ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 94
Lunes 27 de noviembre de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 94
Lunes 27 de noviembre de 2023
Segundo período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segundo secretario

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Larios Trejos, Alejandra
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Álvarez Marín, Andrea
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Vargas Serrano, Danny
Padilla Bonilla, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Nájera Abarca, Paola	Hernández Rojas, José Joaquín
Barrantes Chacón, Alexander	Ramírez Portuguez, Paulina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Rojas Guzmán, Pedro
Sibaja Jiménez, José Pablo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Segura Gamboa, David Lorenzo	Rivera Soto, Kattia
Salas Durán, Yonder Andrey	Nicolás Alvarado, José Francisco
Brown Young, Rosalía	Valverde Méndez, Geison Enrique
Feinzaig Mintz, Eliecer	Moreira Brown, Katherine Andrea
Cambronero Aguiluz, Kattia	Rojas Salas, María Daniela
Campos Cruz, Gilberto	Ajoy Palma, Melina
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Castro Mora, Vanessa de Paul
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Pacheco Castro, Alejandro José
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Alvarado Bogantes, Horacio
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Vindas Salazar, Priscilla	Carballo Arce, María Marta
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Morales Díaz, Manuel Esteban

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.°93.. 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
CONTROL POLÍTICO 4

SEGUNDA PARTE..... 19
EXPEDIENTE N.º 23.993, CUARTA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA A LA LEY N°10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023 19

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Al ser las catorce y cincuenta nueve y con cuarenta treinta diputados y diputadas presentes, se inicia la presente sesión ordinaria número 94.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.°93

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 93.

En discusión.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Vamos a iniciar el control político por un plazo de hasta treinta minutos.

Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz Kattia por cinco minutos.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Muchísimas gracias, señor presidente, buenas tardes a todos mis compañeros y compañeras y a los costarricenses.

Lo que está ocurriendo en el Incop es un tema gravísimo para este país, y parece que en Casa Presidencial se quedaron mudos y ciegos ante lo que está pasando, y es que como vimos recién el sábado nos damos cuenta por la publicación La Nación que por dicha seguimos teniendo una prensa independiente y que se dedica a investigar nos damos cuenta de lo que está pasando con don Braulio Venegas el actual presidente ejecutivo del Incop y nos llama la atención a todos los costarricenses ante tal situación.

Y es que, cómo puede ser que en el titular del diario La Nación dice presidente del Incop gestiona cita en Incofer para detenido por narco, efectivamente, el señor Braulio gestiona una cita para Eduardo Montes Fonseca, detenido por tráfico de cocaína líquido, una cita que se hizo con la gerente administrativa del Incofer.

Esto, sin duda, costarricenses es un tema que debería de llamar la atención, pero lo que más debería de llamar la atención es el absoluta silencio que en este momento tiene Casa Presidencial, ¿cierto, don Francisco?, cierto, don Ariel.

Hoy lunes a esta hora, y Casa Presidencial no se ha pronunciado ante un tema tan delicado como el denunciado por el periódico La Nación, y es que no es cosa menor, no es solamente que gestionó una cita, sino que ya se había en relación con este señor, ya habían serios cuestionamientos ante su gestión, el primero de esos cuestionamientos es que no cumplía con los requisitos necesarios para cumplir efectivamente con su puesto.

Y desde esta Asamblea Legislativa se envió una denuncia ante la Procuraduría de la ética firmada por algunos diputados y diputadas, y además no siendo solamente esto, sino que en este momento hace algunas semanas renunciaron tres directores de la junta directiva del Incop ahí vamos sumando temas, pero además de eso tenemos a tres funcionarios suspendidos del Incop, funcionarios que tienen muchísimos años de estar en la institución pero que curiosamente no cumplía con los caprichos administrativos de don Braulio de hacer las cosas sin la justificación técnica respectiva y fueron denunciados, además de su gestión que de alguna forma está validando nombramientos que no siguen el debido proceso.

Sin duda para alguna para todos los costarricenses, esto es un tema fundamental, pero además yo quiero hablar de uno que es trascendental que se ha visto en la gestión de don Braulio. Y es que recuerden, compañeros, y aquí quiero rescatar a la Comisión de Puntarenas, no sé si recuerdan cuando hicimos el análisis del informe de la Contraloría General de la República de 2021, donde la Contraloría señala una serie de incumplimientos por parte del concesionario de Caldera en mantenimiento de la infraestructura, equipo y maquinaria para el adecuado funcionamiento del puerto, razón por la cual se crea una comisión de conciliación.

Y adivinen qué: a la fecha no se sabe absolutamente nada de los acuerdos de esta comisión de conciliación; cosa curiosa, ¿verdad?, porque si recordamos que dentro de los socios de la concesionaria del Puerto de Caldera está uno de los mayores financistas de la campaña del presidente actual.

Además, llama poderosamente la atención que desde la gestión de don Braulio no se han subido actas de Junta Directiva al sitio web del Incop. ¿Qué es lo que están ocultando? ¿Qué es lo que está detrás de este negocio, que sin duda es millonario para este país y sin duda cualquier cosa que pase en Caldera es de muchos millones de colones?

¿Por qué está ciego y mudo el presidente de la República y no ha dado explicaciones de un tema tan grave como eso? A todos los costarricenses nos interesa y es increíble que el presidente no se digne a dar ni una sola explicación al respecto.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Rojas Guzmán, Pedro, por un plazo de cinco minutos.

Diputado Pedro Rojas Guzmán:

Buenas tardes, presidente, diputadas, diputados.

Doña Kattia, tema muy serio, hay que prestarle muchísima atención, de verdad que sí; sobre todo, en las condiciones tan difíciles que está atravesando este país. Hay que darle mucho seguimiento.

En otros temas, quiero informarle a este Plenario legislativo que la actividad bananera en Costa Rica tiene más de ciento veinticinco años de estarse llevando a cabo. ¿Dónde?, en las zonas más pobres, en las zonas más necesitadas de este país, como son todos los cantones de la provincia de Limón, Pococí, Guácimo, Siquirres, Matina, Limón, Talamanca, pero también de Heredia, Sarapiquí, el cantón más grande de la provincia de Heredia. Pero también del sur, don Francisco, Parrita, Corredores y Osa.

Durante estos más de ciento veinticinco años siempre se han cometido injusticias en todos estos territorios, la explotación, la carencia, los poblados más pobres de esta segunda Costa Rica.

Y no es sino hasta 1974 cuando se da un poquito de justicia que se crea la ley para cobrar ocho centavos dólar por caja exportada y esos ocho centavos dólar tienen que ir a las municipalidades respectivas, a fin de que puedan paliar de alguna manera sus enormes necesidades.

Pero sigue la injusticia, porque a partir de ese momento, los gobiernos no le han girado lo que dice la ley. De esos ocho centavos dólar, solo le han girado cuatro centavos dólar en el mejor de los casos.

Pero además de eso, la ley dice claramente que debe girárseles en cuotas mensuales y no, sencillamente se giran cuando se giran en la totalidad esos cuatro centavos al final de cada año; situación que se les complica a las municipalidades para poder ejecutar los respectivos proyectos. ¿Por qué? Porque a fin de año, ya no hay tiempo para lo engorrosos procesos de contratación administrativa.

Pero además de eso, se hace muy difícil o se les ha hecho muy difícil en estos últimos años por la famosa covid, pero además de la covid, también la Ley de las Finanzas Públicas, la regla fiscal.

Por ese motivo, estos municipios tienen un superávit de más de mil doscientos cincuenta millones de colones que están ahí en sus arcas y que no los pueden utilizar, que eso es realmente, muy lamentable.

Por eso le hago la excitativa a este Plenario, a los jefes de fracción y, por supuesto, al presidente de la Asamblea Legislativa, porque presentamos un proyecto de ley, el 24.039, para poder autorizar a esos municipios a utilizar esos superávits.

Ya no le afecta en nada al Gobierno, ya esa plata se giró, está en las respectivas municipalidades. Solo falta la buena voluntad de este Congreso, de los jefes de fracción, del presidente de la Asamblea para que verdaderamente se convoque este proyecto, se apruebe este proyecto y esos municipios, pero, sobre todo, esas poblaciones puedan utilizar esos mil doscientos cincuenta millones de colones que van a ser de muchísima ayuda para solventar, de alguna manera, esa problemática tan grande que tiene esas zonas tan deprimidas: Zona Sur, zona de Limón y Sarapiquí.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra la diputada Brown Young, Rosalía, hasta por cinco minutos.

Diputada Rosalía Brown Young:

Buenas tardes, compañeros. Buenas tardes a todos.

Vieras que a veces es tan doloroso cuando uno visita la comunidad de uno y se topa a la gente de frente y le pregunta cuándo vamos a tener trabajo o cuando nos van a pagar lo que nos deben.

Este fin de semana me topé a los exmuelleros que llevan años luchando por una liquidación que nos les dieron, es doloroso ver el abuso que han tenido con el pueblo.

A esta gente los echaron, los echaron sin liquidarnos, sin nada, verdad, de esa gente se murieron muchos esperando la liquidación, se murieron, pero quedó un remante luchando por esa liquidación.

Cuando eran solo dos partidos se tapan las cosas, uno con el otro; si uno hacía una cosa, el otro lo tapaba; pero es demasiado doloroso ver a los abuelos morir, llorar, no poder dejar nada a los nietos por las injusticias del Gobierno, de la clase política que ha estado administrando el país.

Me dicen: diputada, ayúdenos, ya son muchos años. Muchos años que se han hecho los ciegos, los locos, los de siempre y cada vez que voy a Limón me topo a esos viejitos, me dicen: un amigo se murió de la depresión, lo echaron sin liquidación.

A usted les parece justo que echen a la gente sin liquidación, solo porque tienen poder encima del pueblo, a ustedes les parece justo que ninguna voz se levantó para defender a estos exmuelleros, a ustedes les parece justo que todavía existen de esos políticos que creen que están por encima de la ley, que el pueblo no tiene derecho a su liquidación.

A mí me da vergüenza saber que se han abusado tanto de esos exmuelleros que han dado tanto al país.

Pero es fácil decirle a un exmuellero: olvídese de esa liquidación; por tantos años, algunos que trabajaron veinte años, pero por una clase política que sacó beneficio y les tapó por todos lados que no pudieran cobrar.

Pero me parece que se nos olvida a veces a la clase política a quién le deben y a quién tienen que honrar.

Se les olvida que el pueblo es el que manda, y ser injustos ese pueblo nunca se le va a olvidar esos partidos que los dejaron abandonados.

Otra pregunta que me hacen en Limón: ¿y cuándo vamos a tener trabajo? Yo le digo cuando se convoque el proyecto cuatro por tres, que esto nos va a abrir puertas para trabajo.

¿Usted cree en el proyecto cuatro por tres? Sí, porque nos va a dar oportunidad laboral, las provincias, las costas están esperando oportunidad labora, no se va a convocar el proyecto cuatro por tres y qué trabajo le vamos a dar al pueblo, qué le van a decir al pueblo, no se convoca el cuatro por tres, de qué van a comer, o igual los vamos a dejar ahí pasando necesidades.

Yo le pregunto a mis compañeros diputados, no se convoca el cuatro por tres, qué le vamos a decir al pueblo, qué están diciendo ustedes a sus comunidades, porque yo sé que necesitan trabajar y voy a seguir defendiendo este proyecto, el cuatro por tres lo voy a seguir defendiendo porque yo sé que va a abrir oportunidades a los puertos, sé que va a abrir oportunidades a esas comunidades que realmente necesitan ingreso.

Recapacitemos, no dejemos al pueblo botado, hace años dejaron a Limón botado, y ahora van a seguir dejándolos botados, sin una oportunidad laboral como el cuatro por tres.

Pero por lo que yo veo, que no lo convoquen, dicen algunos; entonces, qué excusa vamos a dar, cómo les vamos a dar trabajo, que no lo convoquen, qué van a comer, qué vamos a decirle al pueblo, votaron por nosotros y les estamos cerrando todas las puertas.

Al menos yo seguiré hablando de ese proyecto hasta que se les dé una solución a Limón, a las comunidades fuera del Gran Área Metropolitana que no tienen cómo llevar sustentos a su familia.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Robles Obando, Carlos Andrés, por cinco minutos.

Diputado Carlos Andrés Robles Obando:

Muchas gracias, señor presidente; buenas tardes, compañeros y compañeras.

La tarde de hoy quiero, como diputado de la República, hacer una presentación del por qué nosotros cuando nombramos un benemérito debemos de resaltar esa excelencia por la cual esa persona llegó a obtener ese grado, que en este Plenario legislativo le damos para elevar su pensamiento y sobre todo para poder inmortalizar sus ideas y su legado por la vida, en nuestra historia.

Hoy les hablo de Rogelio Fernández Güell. Don Rogelio Fernández Güell, un escritor, exdiputado, quien en su paso por este Plenario legislativo fue un enemigo completo para poder eliminar la pena de muerte, un constructor de la Constitución de esa época, y es, compañeros y compañeras, el diputado Gustavo Viales, a quien le reconozco como diputado hoy del Partido Unidad Social Cristiana, este servidor, porque en este Partido sabemos reconocer las leyes que han sido justas con los costarricenses, este diputado propuso esta ley para declarar benemérito a don Rogelio Fernández Güell. Y en el 2021 se le da el benemeritazgo a don Rogelio.

¿Por qué razón lo traigo hoy a mencionar? Porque en este mismo orden, fue la hoy primera dama, esposa del diputado Andrés Manuel López Obrador, la señora Beatriz Gutiérrez Muller, escritora e investigadora quien le reconoce al señor Rogelio Fernández Güell, que él es un precursor de la Revolución Mexicana, para decirlo así, con esa estatura le reconoce ella como uno de los hombres grandes de la patria, nuestra patria y también lo pone a nivel de la estatura del apóstol Martí.

Porque la incidencia del pensamiento y la escritura de nuestro Rogelio Fernández Güell, de nuestro patriota incide en el éxito de la Revolución Mexicana.

Nosotros, como diputados, debemos de elevar ese tipo de pensamiento, el de nuestro hoy benemérito Rogelio Fernández Güell, para que no sean las personas de otro país y que le agradezco a la primera dama, que en ese momento crea un libro con la investigación y le reconoce esa gran incidencia sobre el éxito de la Revolución Mexicana para poder hoy nosotros sentirnos orgullosos de tener en una institución educativa el nombre de este gran costarricense don Rogelio Fernández Güell, que muere en Buenos Aires en una emboscada que le hace el presidente Tinoco por defender en ese momento la eliminación de la pena de muerte.

Un hombre que luchó por los costarricenses como diputado, sin temerle a la muerte, un hombre visionario, un hombre que supo poner su pensamiento en la América de ese momento en la que hoy el Partido Unidad Social Cristiana le reconoce ese nombramiento que se le hizo como benemérito en el 2021.

Compañeras y compañeros, no me es ajeno y perdón por pasar a este otro tema, pero no puedo dejarlo en el aire, el tema del Incop. El tema del Incop he sido yo quien lo ha venido a traer a este Plenario legislativo y no es de la figura de Braulio Venegas, porque yo sí he investigado lo que está pasando en el Incop.

Y debo decir lo que hoy en uno de los diarios decía el señor Venegas, que él rechazaba plenamente esa relación con esa persona y no había sido nombrado como presidente ejecutivo al momento en el cual se reúne en el Incofer y él estaba cumpliendo, pues, funciones de su propio carro.

En el Incop sí ocurren cosas que debemos de investigar, compañeras y compañeros, pero va más allá de un tema político, es un tema funcional, es un tema de trabajo y no es en esos funcionarios que están suspendidos, porque yo espero que el resultado es investigación, porque están con salario esas personas, sea el resultado de eliminar la corrupción que sí existía en el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico y que se debe de poner en orden.

Yo puedo dar fe de que en esta institución hay cambios. Sí, sí, hay cambios, pero son cambios para mejorar.

Muchísimas gracias, compañeros y compañeros.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Bojorges León, Leslye.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos y a todas.

Qué irresponsabilidad y qué falta de patriotismo con la que los señores magistrados actuaron en el proyecto de ley de jornadas cuatro tres. Y es que, señores magistrados, con los salarios y las pensiones que ustedes tienen es inaceptable que durarán tres meses para decirle a esta Asamblea Legislativa que los anteriores legisladores de la legislatura pasada enviaron el proyecto de ley a una comisión equivocada. Lo más grave es que el precedente, este, es peligroso y abusivo con el que ustedes se trajeron abajo este proyecto de ley de jornadas cuatro tres.

También, es desagradable ver cómo el ala izquierda del Partido Liberación Nacional trajo pancartas para celebrar la actuación de los magistrados de la Sala Constitucional. Y sí, me refiero a usted, Dinorah Barquero, me refiero a la diputada Montserrat Ruiz y me refiero a usted, Francisco Nicolás. Es increíble que ustedes hacen alarde de la empresa Intel, porque fue en un Gobierno de Liberación Nacional que llegó a Costa Rica. Sin embargo, la empresa Intel necesita y necesitaba el proyecto de ley de jornadas cuatro tres.

La empresa Johnson y Johnson ha dicho que va a abrir operaciones en Grecia en la nueva zona franca del Coyol con más de tres mil empleos directos, donde los muchachos van a empezar a ganar mil dólares y pueden llegar a ganar hasta cuatro mil dólares, pero esa empresa ha dicho que necesita el proyecto de ley de jornadas cuatro tres.

Después de Suiza, el segundo país que se ha logrado recuperar mejor después de la pandemia ha sido Costa Rica y ha sido gracias a las zonas francas que han pedido que el proyecto de ley jornadas cuatro tres pasara.

Es increíble ver cómo estos tres diputados todos los meses y durante todo este año se han opuesto a todos los proyectos de ley. No, no, no, y no es lo que saben decir, pero cuando termina el mes sí ponen la mano para recibir cuatro millones de salario. Ahí no dicen que no, ahí sí reciben los cuatro millones de salario. Y es que en año y medio han recibido setenta millones de colones y a ninguno de los tres le conozco un solo proyecto de ley que sea beneficioso para este país y es que tenía que haber un valiente que les dijera las verdades en la cara ustedes tres. La verdad es que yo aquí no vine a hacer amigos, yo soy la voz del pueblo y en este momento le estoy diciendo lo que el pueblo piensa de ustedes tres.

Así como tuvieron la valentía de decir decirle a la ministra de Educación que renunciara porque no era competente para su puesto, yo les digo a ustedes, si esa va a seguir siendo la actitud los próximos dos años y medio de esta legislatura, si ustedes a todo se van a oponer, si se van a seguir parando en las escoba de los que queremos barrer y sacar esta adelante este país, yo los invito a cruzar la calle,

a ir al Tribunal Supremo de Elecciones y devolver sus credenciales, renuncien que gran favor le harían a este país si ustedes renuncian.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Vamos a concluir el control político y después les voy a dar palabra a los diputados que me han pedido por alusión.

Tienes la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío, por un plazo de cinco minutos en el tiempo el diputado Robles Barrantes, Ariel.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos y todas.

Ahora recién la diputada Cambronero hablaba de sus preocupaciones sobre las denuncias y sobre la información que nos llega sobre el Incop realmente preocupantes.

También se discute sobre cuál sería la estrategia, por ejemplo, para la provincia de Limón para el desempleo, para luchar contra el desempleo un problema gravísimo que por supuesto no se va a solucionar por la vía del trabajo esclavo que nos propone el diputado Bojorges.

Pero, en fin, yo quiero hablar, relacionado con eso, de una pésima decisión de la que forman parte varios gobiernos y que está afectando a nuestro país no solo en su economía, sino en el más básico sentido de la soberanía nacional.

Y estoy hablando de la barbaridad que está sucediendo en APM Terminals y estoy hablando de un movimiento que mañana está convocado en Siquirres a las diez de la mañana por parte de los transportistas de este país y que enhorabuena que se han organizado y que enhorabuena van a poner el dedo en la llaga de lo que está pasando.

Pues resulta que en APM Terminals los transportistas están gastando en la fila, después de la hora de la cita que les dan para ir a desembarcar material de seis a nueve horas, de seis a nueve horas en fila, los trasportistas.

Choferes que les impiden siquiera salirse de la cabina de sus trailers, choferes a los que se les impide apagar el motor, el motor de sus tráiler, que no pueden bajar al baño, no hay baños en la zona alrededor, que no pueden comer, que no pueden dormir, que no pueden hacer nada porque además se han inventado unos reglamentos que no están en ninguna parte y les meten sanciones como impedirles

el ingreso a los puertos por meses simplemente como una señal de arbitrariedad de que ahí no es tierra de nadie.

No hay, no hay realmente ninguna medida. Imagínense ustedes la contaminación, pero también sucede que estas filas atascan y colapsan la carretera 32, porque hasta ahí llega la fila, y la carretera 257, que además hay que recordar que tiene un puente que es el más caro del mundo posiblemente por la ineficiencia con la que se construyó, que se construyó encima de humedales pero, además, que no está pensado para estar sosteniendo tráilers, más de cien, de un gran tonelaje cuando son rutas exclusivamente para pasar.

Ya nosotros vamos a hacer la consulta en Lanamme cuál es el impacto de esta situación sobre esta ruta.

Pero, además, tenemos entonces que la tarifa de los servicios de APM Terminals incluyen la pasada por los escáneres, famosos escáneres, famosos, famosísimos, que nadie sabe cómo pasan tantos kilos y kilos y kilos de drogas y hasta que llegan a puerto europeo es que nos dicen todo lo que sucedió.

Pero esos escáneres, entonces, aunque estén incluidos la pasada por la tarifa, están poniendo a los traileros, sin darles un consentimiento informado por la afectación a su salud que puede significar, que tengan que estar pasando hasta dos veces al día escaneándose todos los días de su vida, porque por poca que sea la radiación es acumulativa.

Nada de esto está dentro de los datos y dentro de la forma de operar el puerto más ineficiente que hemos tenido en la historia de Costa Rica. Pasamos de tener puertos de Japdeva, que ocupaban el lugar número doce a nivel continental, a tener un puerto que es una oda a la ineficiencia y que solo estando muy ciegos por la ideología neoliberal podríamos decir que es que lo privado siempre es mejor que lo estatal.

Ahí está la prueba de que esto no es así y ha provocado un enorme desempleo y ha provocado un enorme malestar en la provincia de Limón. Y seguimos sosteniendo una pésima decisión que destruye nuestra soberanía porque además están en un jueguito de cuál es la Policía que debe estar a cargo. Y en la droga pasa y pasa y pasa con un absoluto incumplimiento de ese contrato de concesión.

Hacemos un saludo realmente a los transportistas que se están parando con dignidad y que están diciendo basta ya. Y desde la Asamblea Legislativa le daremos seguimiento porque esto es un asunto gravísimo que pone en riesgo nuestra soberanía y que ponen ridículo las decisiones de los gobiernos de nuestro país.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra por alusión la diputada Barquero Barquero, Dinorah, hasta dos minutos.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señor presidente.

Compañeros y compañeras diputados y diputadas, para aclararles que yo no vine aquí a hacer amigos, vine a luchar por el pueblo y sobre todo por los que menos necesitan.

Tampoco vine a ser mi amiga del Gobierno y a defender las cositas ahí y las patrañas del Gobierno, como han sido algunos otros diputados que para todos ustedes saben que aquí hasta en chota les hemos dicho que si quiere le pasamos la curul para el lado del Gobierno porque es un diputado oficialista más, ¿verdad?

Así es que no se preocupe algún diputado de por aquí o por allá que crea que yo vine a hacer alianzas personalísimas o a negociar puestos, nombramienticos, embajadas o cositas de esas. No, no, yo no vine a hacer amigos con el Gobierno, ni vine a ser amigo con ninguno de otros diputados. Mis amigos los escojo yo y los escojo por otras calidades y por otras condiciones. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, tampoco soy alumna de la mentira y menos alumna aventajada. No, no vengan a mentir aquí. No, no, señor, no vengan aquí con cuenticos a decir que Intel. Si Intel salió a desmentir, Intel salió a decir que era mentira, que no se estaba yendo. Entonces, no vengamos aquí a replicar mentiritas, llevemos los pantalones bien puestos, llevemos los pantalones como se tienen que llevar, no con vaciloncitos, con mentiritas, con patrañitas y con discursitos.

Por otro lado, izquierda, no me asusta ni la izquierda…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Nicolás Alvarado, José Francisco, por alusión hasta dos minutos.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

Muchas gracias, presidente.

No, diputado Bojorges, no se preocupe en decir que no vino aquí a hacer amistades, por lo menos de mi parte usted no es mi amigo, ni tampoco quiero que lo sea, y nunca se lo he pedido.

Y me parece que esta actitud suya lo que usted busca es que le pongan el foquito encima ante la ausencia de propuestas serias que usted ha hecho en este Congreso.

Pero yo no voy a ser material y combustible para sus peroratas, no lo voy a ser. Tengo una altura superior a la suya. No necesito, moralmente, digo yo, no necesito hacer los espavientos que usted hace aquí en Plenario.

Nada más le voy a recordar que el que va a valorar mi trabajo aquí en el plenario no va a ser usted, no va a ser usted, van a ser los electores que me pusieron aquí, con mi más de cuarenta propuestas y proyectos de ley, entre ellos, el marchamo, la zona marítimo terrestre, las paradas de buses, etcétera.

Si usted está buscando tarima búsquela en otro lado no me utilice a mí, si se siente solito y no enfocado por la prensa busque con quien le hace usted un alboroto para que le pongan la lamparita encima que es lo que tanto a usted le gusta.

Le voy a decir finalmente, diputado, para no poner mucho tiempo en lo que usted poco aportó en su control político, tratar una persona aquí en plenario como vehículo para hacerse crecer no es buena receta, se ve uno como muy bombeta o muy bombetón, por así decírselo, así que tenga cuidado cuando use la palabra con este servidor.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se ha presentado una moción de orden, de posposición de conformidad con los alcances del artículo 39 bis del reglamento.

Le solicito a la primera secretaria proceder a dar lectura.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

MOCION DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

ASUNTO: MOCIÓN DE POSPOSICIÓN

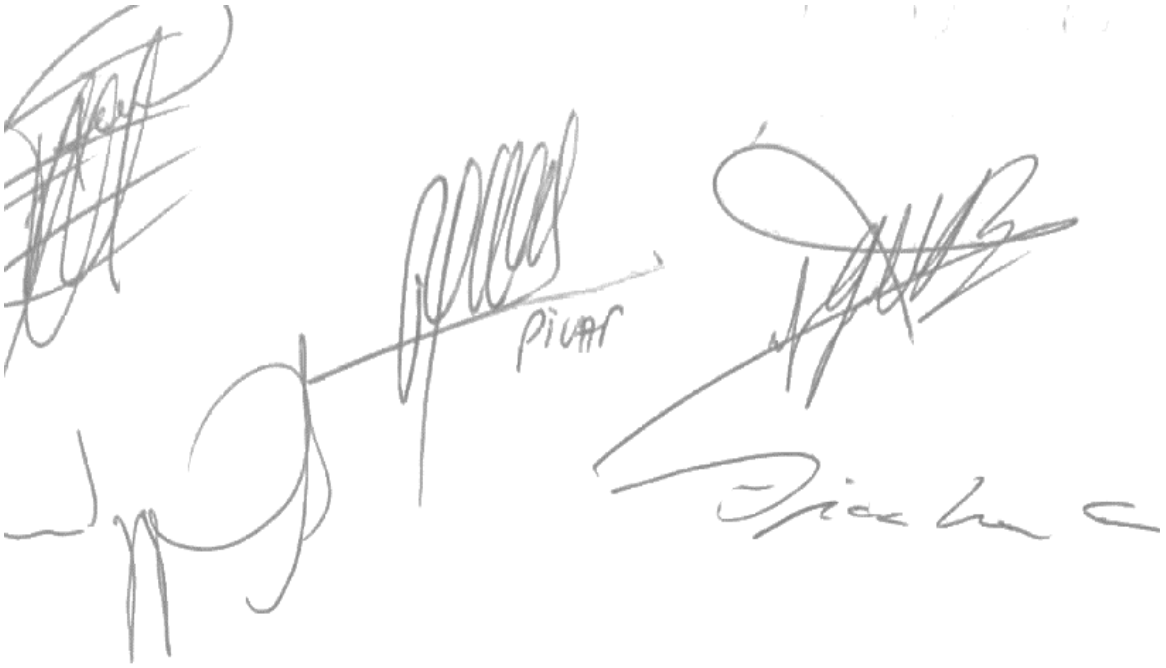
PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para se acuerde, de conformidad con el artículo 39 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa posponer el conocimiento de los asuntos de la primera parte y de la segunda parte de la sesión, para que se entre a conocer:

Segundo debate
EXPEDIENTE N.º 23.993. CUARTA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA A LA LEY N°10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023.

EXPEDIENTE N.º 23.226. LEY DE APROBACIÓN DE LA "ENMIENDA AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA", LEY DE APROBACIÓN N.° 9122 DEL 06 DE MARZO DE 2013, PARA INCORPORAR EL ANEXO 10.2 DE COBERTURA AL CAPÍTULO DÉCIMO SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Primeros debates
1. **EXPEDIENTE N.º 22.834.** REFORMA A LA LEY 8754 LEY CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADAPARA FORTALECER LA FUNCIÓN DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA. (q)
2. **EXPEDIENTE N.º 23.292**. LEY DE CIBERSEGURIDAD DE COSTA RICA. (q)
3. **EXPEDIENTE N.º 22.986** LEY PARA INCORPORAR LA REPRESENTACIÓN DEL CANTÓN DE PUERTO JIMÉNEZ EN JUDESUR: REFORMAS LEY ORGÁNICA DE LA JUNTA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS (JUDESUR) N° 9356, DE 24 DE MAYO DE 2016". (q)



Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

Discutida.

Con cuarenta diputadas y diputados presentes cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputado Jonathan Acuña, diputada Barquero Barquero, don Óscar Izquierdo.

Finalizar votación.

Cuarenta votos a favor, cero en contra, aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION POSPOSICION

Para (Voto: 40)

Acuña Soto, Jonathan	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 10)

Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Pasamos a segunda parte.

SEGUNDA PARTE

EXPEDIENTE N.º 23.993, CUARTA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA A LA LEY N°10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023

Se continúa la discusión en el trámite de segundo debate en el cual cada diputado puede hacer uso de la palabra por un plazo de veinte minutos.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Felipe García Molina.

En la lista de diputados pendientes la diputada Paulina Ramírez Portuguez.

Continúa entonces el diputado Ariel Robles Barrantes por diez minutos.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente, muy buenas tardes, diputadas, diputados, muy buenas tardes a las personas que se encuentran en barras y también muy buenas tardes a quienes siguen esta transmisión en las diferentes redes.

Hoy seguimos en la discusión de un presupuesto que en definitiva tiene fondos que a nosotros y nosotras nos parece reconocer.

Cuando en este país hablamos de pensiones cuando hablamos de recursos que van dirigidos a pensiones sin duda alguna debería representar eso una responsabilidad inmediata, especialmente con aquellos sectores más excluidos de la sociedad costarricense que encuentran grandes dificultades para alcanzar en muchos casos pensiones mínimas de un régimen como el de invalidez, vejez y muerte que está cada vez más golpeado, y que, sin duda alguna, esos recursos presupuestarios se vuelven una forma importante de tener seguridad, de tener salud, de tener una vida digna.

Y este presupuesto pues plantea recursos en esa dirección y es por eso que le estaremos votando de forma afirmativa.

Pero si hay algo que hay que preocuparse, diputadas y diputados, hoy, tiene que ver con una preocupación profunda por materia de seguridad y es que tenemos una sociedad allá afuera que se encuentra altamente desempleada, que se encuentra con salarios congelados, que se encuentra con salarios de hambre, que se encuentra, en muchos casos, con pensiones que ya no dan más y también un amplio sector desempleado y desprotegido.

Y de esas condiciones socioeconómicas son el caldo de cultivo para que pueda existir un avivamiento de la inseguridad, del narcotráfico, del crimen, como nunca antes talvez lo hemos visto.

Y sí, que cada vez que hablemos de un presupuesto en este Plenario, cada vez que hablemos de un presupuesto, hay que plantear la necesidad de que los recursos se dirijan, sí, a temas importantes como lo son pensiones, pero que también se hable de forma prioritaria y transversal que los recursos para seguridad deben ser atendidos.

Y sobre esto, diputadas y diputados, a mí me gustaría ponerles un video, son apenas unos segundos para que tal vez, podamos prestarle atención, unos segunditos, no les va a quitar mucho.

El video se puede localizar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Actas_presentaciones_plenario/WhatsApp%20Video%202023-11-27%20at%203.09.41%20PM.mp4

Ese que estaba ahí en ese video, por si no lo conocen, es el señor presidente de la República, don Rodrigo Chaves Robles, pero en campaña. En campaña decía que él iba a ser la pomada canaria, porque en modos populistas, usted en campaña propone todo lo que le pase por la mente, por supuesto, porque supongo yo que don Rodrigo Chaves también es un estudiante aventajado, como se ha dicho, de cursos donde se aprende a mentir.

Pero entonces, con toda facilidad, con toda facilidad, el señor presidente en campaña decía, en este país la seguridad se resuelve en un Gobierno de Rodrigo Chaves Robles. Pues hoy, costarricenses, hoy, Asamblea Legislativa, el presidente no está resolviendo la crisis de seguridad, ha renunciado a ella. Ha renunciado a atender con prioridad, con carácter prioritario el tema de seguridad.

Pero no solamente ha renunciado a eso, tenemos ya varios días, como lo dijo la diputada Cambronero Aguiluz de darnos cuenta de que el presidente del Incop, que curiosamente hace un rato en la repartición de solicitudes de personas que dejen cargos, que hizo un diputado en este Plenario, en solicitud que hizo el señor diputado no pidió la renuncia del presidente del Incop, que hoy está siendo señalado que se ha mencionado en un expediente investigativo por estar armándole reuniones a quien hoy está siendo acusado por narcotráfico y que se encuentra señalado por narcotráfico en el caso Corona.

Entonces, el presidente de la República, que prometía seguridad en campaña, hace una semana dijo que la seguridad la resolviera la Asamblea Legislativa y hoy, que se le cuestiona un jerarca ni siquiera ha salido a decir: esta boca es mía, voy a separarme, voy a alejarme de cualquier vicio que me pueda empujar a vínculos con el sector, un sector como lo es el narcotráfico de este país.

Hoy, nos levantamos con la noticia de que, en Israel, de que Europa nuevamente cargamentos de droga han llegado allá. Nuestros puertos son la puerta abierta para que pase el narcotráfico. Estamos siendo prácticamente proveedores de carácter

mundial y tenemos, entonces, a un presidente que no quiere resolver y que dijo, ya aquí se acabó la bronca, esa bronca no me la como.

Entonces, aquí habría que preguntarse, diputadas y diputados, a qué se debe tanta inacción del presidente, a qué se debe que no exista, que no exista una actitud gerencia como la que ha tenido para quitar de una vez una presidencia ejecutiva vinculada al narcotráfico.

¿Por qué al presidente Rodrigo Chaves no le tiembla el pulso para quitar jerarcas que le contradicen, pero no ha hecho absolutamente nada para quitar al presidente ejecutivo que sale en un expediente mencionado en un caso de narcotráfico? Muchas dudas generaría.

Ojalá, diputadas y diputados, podamos pedir esas renuncias. Ojalá se atreva el diputado Bojorges, que hoy les ha pedido la renuncia a otros diputados y diputadas, ojalá se atreva, diputado, usted a pedirle la renuncia al presidente del Incop, ¿o no se anima a pedirle renuncias al Gobierno?

Porque un tipo cuestionado por un caso de narcotráfico, usted que ha sido tan firme, yo esperaba que hoy le pidiera también la cabeza. Entonces, sumémonos a señalarlo, sumémonos a decirlo, porque control político hoy no se puede renunciar por más cercano que uno sea al Gobierno de la República.

El narcotráfico no nos puede temblar el pulso en señalarlo por más peligros que eso lleve. Esa labor, diputadas y diputados, es una labor patriótica y habrá que mencionarlo en este Plenario en todos los presupuestos que se discutan en lo que nos queda de tiempo.

Muchísimas gracias.

Me reservo el tiempo que me queda.

Muchísimas gracias, me reservo el tiempo que me queda.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Por el orden, diputado Vargas.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Gracias, señor presidente.

Para tranquilidad del compañero diputado Ariel Barrantes, y para conocimientos de todos en este Plenario, el presidente el día de hoy le solicito la renuncia al señor Braulio Venegas Dijeres, quien esta misma tarde también presentó su renuncia,

entonces, ya no es hoy presidente del Incop, y se estaría sustituyendo en un proceso que iniciaría, imagino yo, esta misma tarde.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado José Pablo Sibaja, por diez minutos.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

Gracias, señor presidente; buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas.

Si bien estamos discutiendo el cuarto presupuesto extraordinario de la República es sumamente indispensable que yo inicie con una frase que muchas veces a los costarricenses se nos olvidan, que hoy a pedir que me proyecten en pantalla.

Esta presentación puede ser localizada en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Actas_presentaciones_plenario/PPT%20CP%20DIP%20PABLO%20SIBAJA.pptx

Inicio con esta frase: Por los antecedes que ya hemos vivido y que vimos el día jueves. Quién olvida su historia está condenado o condenada a repetirla.

La siguiente diapositiva.

Y es que la asombro de todos nosotros lo que vivimos en el pasado lo estamos viviendo hoy la fracción oficialista, con el nombre del partido que tengan hoy, porque cambian a cada rato, esa nota fue de un medio de comunicación en la Administración del Gobierno de Luis Guillermo Solís, eh, perdón, de Carlos Alvarado.

PAC vota en contra el presupuesto del 2020, propuesta de su propio Gobierno, vean que similitud, ahora vemos a un Gobierno del partido que sea votando en contra su propio presupuesto, ¿encuentran ustedes las diferencias? Pero es que basta con ir a las oficinas y ver el montón de asesores del Gobierno PAC, sentados en las sillas de asesores del partido oficialista y claro ya encontramos por qué el propio Gobierno vota en contra su propio presupuesto.

Y antes de avanzar a la siguiente imagen, quiero hacen énfasis en por qué digo esto y tomo las palabras de la diputada que estuvo defendiendo el voto de ellos el jueves pasado y ellos dicen que es irresponsable…, o leo textualmente: un informe responsable —en el caso de ellos— que no le quita la partida de intereses y de pago responsable de la deuda que suma equis cantidad.

Ahora sí, la siguiente diapositiva.

Ellos dicen: no aprobamos el presupuesto ordinario porque ustedes las iban a quitar, pero bueno, entonces qué fue el segundo presupuesto extraordinario, sino una rebaja de ciento treinta y cinco mil millones de la partida de amortización de la deuda que ellos mismos fueron los que hicieron, cuando nos dijeron que la plata no iba a alcanzar, que no íbamos a poder pagar los intereses de la deuda y que íbamos a estar endeudamos, ellos mismos se dieron cuenta del gran error que estaban, y agarraron esos recursos, en hora buena, sobrantes y los utilizaron en otra cosa.

Pero, costarricenses, no se dejen engañar por las falsas palabras, porque los están manipulando y les están haciendo creer cosas que realmente no son.

Sigo hablando de esto. Dicen nosotros queremos hipotecar el futuro de nuestros costarricenses. Pero, por favor, que alguien me explique qué son entonces los setecientos millones de dólares que nos están pidiendo de préstamos, si eso no es hipotecar al país y el futuro.

Y dicen, oigan esta palabra, dice la diputada: saben muy bien que es muy inestable el mercado internacional de los intereses; bueno los diputados de la Comisión de Hacendarios no me dejan mentir cuando nos han dicho, una y otra vez, que los intereses del préstamos vienen hacia la baja, pero, por amor de Dios, que alguien me explique por qué no entiendo cómo aquí dicen una cosa, y en la Comisión de Hacendarios dicen otra, y es por eso que hoy, hoy mi voto para el préstamo de los setecientos millones de dólares está tambaleándose.

Porque no tienen coherencia con lo que dicen y mucho menos con lo que hacen.

Y dice así, compañeros, por eso es que he votado en contra este presupuesto porque no estamos de acuerdo con que se repartan el dinero que no tenemos, el dinero que no nos alcanza, entonces, hicimos un gran esfuerzo para dar esa partida adicional y sigue la explicación.

Dinero que no alcanza, entonces qué fue esos ciento treinta y cinco mil millones que repartieron en el segundo presupuesto extraordinario, cuando en teoría la plata no alcanzaba, y nos dimos cuenta que sí, que realmente sí alcanzaba.

Y sí el presupuesto del otro año se va a financiar con menos deuda, gracias a Dios, pero también gracias a la Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas, que fue el principal motor que hizo que hoy el Gobierno esté llevando a cabo nuestro Poder Ejecutivo hubiera tenido la capacidad de endeudarse menos para hacer más.

Costarricenses, los movimientos realizados que hicieron en el presupuesto ordinario del otro año, realmente, son para atender el tema de la seguridad, la seguridad que ya ellos no quieren hacerse responsables, porque no le salió lo que querían hacer,

entonces, como la culpa siempre es de alguien más, menos de ellos, toca que entregarle la responsabilidad a la Asamblea Legislativa y hoy rechazan que el Ministerio de Seguridad tenga más recursos para atender su comunidad, su vecindario, la escuela de sus hijos y el centro de salud que necesita también atención.

Imagínense ustedes que, con este presupuesto extraordinario, el cuarto presupuesto extraordinario se está haciendo rebajas a diferentes instituciones, por ejemplo, al Ministerio de Salud se le hace una rebaja, al Ministerio de Obras Públicas y Transportes se hace un movimiento presupuestario interno, una rebaja interna.

Y vean qué bueno, por dicha, por dicha lograron entender que el equilibrio financiero no se puede despegar del equilibrio que tiene que haber en el tema social, y van a inyectar recursos cerca de cuatro mil millones de colones al Programa 632 de la provisión de servicios de salud de los cen-cinai, que corresponde a recursos que no se podrán ejecutar en los meses restantes del 2023.

Y que estos recursos que son provenientes del Fodesaf y que no se van a ejecutar por lo que son devueltos del Fodesaf al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, qué bueno que por fin se están dando cuenta que el espíritu del costarricense siempre ha sido ese equilibrio financiero, esa responsabilidad financiera de la mano con la gente que más lo necesita, con aquellos hombres y mujeres que están allá afuera y no les da el colchón…, no les da la cobija, perdón, y no pueden llegar a final de mes cubriendo todos los gastos que tienen y toca a ellos acudir muchas veces a que sí, a que la Caja le regale la fórmula, a que sí a que les ayude alguna institución en el IMAS, la que sea.

Y hacen otro movimiento presupuestario en este presupuesto del Ministerio de Seguridad Pública, este cuarto presupuesto el Ministerio de Seguridad…, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que aumenta esos cuatro mil ciento ochenta y nueve millones al Programa Fodesaf para el financiamiento de las pensiones de los adultos mayores.

Qué bueno, qué bueno, porque cuando en el presupuesto del año 2023 cuando lo discutíamos cómo le recortaban recursos a Conapam, a Conapdis, al PANI y en una actitud responsable de nosotros dijimos: no, esto no es correcto, ver hoy que el Poder Ejecutivo, pues, a últimas horas del año, caramba, estamos a menos de mes y medio de terminar este año se dieron cuenta de que este tipo de financiamiento a pensiones de adultos mayores son indispensables, son urgentes y son necesarias. Y también trasladan recursos del Poder Judicial que son trasladados al fideicomiso inmobiliario del Poder Judicial.

Señoras y señores diputados, este presupuesto extraordinario, este cuarto presupuesto extraordinario denota que por fin el Poder Ejecutivo está haciendo el intento, creo yo, de entender la responsabilidad que implica no dejar el descuido de los adultos mayores y las poblaciones más vulnerables. Y es por eso que

enhorabuena vemos cómo este presupuesto puede llegar a fortalecer el tema de las pensiones y las transferencias que están haciendo sus destinos finales a ser beneficiosas para el costarricense.

Pero con cuidado, costarricenses, que no los dejen engañar por la mucha palabrería, porque la mucha palabrería también abunda la mentira. No los dejen engañar porque cuando ellos mismos votan en contra sus presupuestos nos tenemos que recordar cuáles otros gobiernos en el pasado lo hacían. Y sí era el Partido Acción Ciudadana.

Señor presidente, me reservo el tiempo que me resta.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

No hay cuórum. Corre el término de reglamento.

Atención puertas, por favor.

Se ha restablecido el cuórum.

Vamos a continuar con la sesión.

Estamos con la lista que había quedado pendiente del día jueves.

Tiene la palabra la diputada Pilar Cisneros Gallo.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Gracias, señor presidente.

Voy a hacer uso de la palabra después.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tendría la palabra el diputado Óscar Izquierdo Sandí.

No la va a usar.

Tiene entonces la palabra el diputado Gilberth Jiménez Siles.

Tiene la palabra por el orden del diputado Robles Barrantes, Ariel.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Más que todo fue por la alusión del diputado Vargas.

Primero, agradecerle por la información, decirle al diputado Vargas que sin embargo no es para la tranquilidad de Ariel Robles Barrantes, sino para la tranquilidad del pueblo de Costa Rica que se encuentra preocupado por la situación de narcotráfico y los vínculos del Gobierno con posibles narcotraficantes. Además de que hace muy bien don Rodrigo Chaves con alejar a este tipo de gente de puestos de Gobierno.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra el diputado Jiménez.

Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señores diputados, diputadas.

Señores ciudadanos adultos mayores que también imploran porque el proyecto 23.547 ojalá el Poder Ejecutivo lo convoque en el menor plazo posible, porque sí, ustedes también, a pesar de que son una minoría, también deben tener representación y ser atendidos y ser escuchados.

Y vean ahí, dos personas que han estado constantemente implorando para que ustedes, señores diputados y diputadas, puedan apoyar para que los recursos del ROP pueda ser utilizado para el adelanto de la pensión.

Gracias, compañeros, y muy buenas tardes.

Efectivamente, el otro día tuvimos, diría yo, que un trago muy amargo que bien lo decía don Fernando, lo veo y no lo creo. Y lo decían otros compañeros: véalo y créalo.

Pero también vean nada más y nada menos, y ahora que hablaba José Pablo de los recursos, José Pablo, sí, está bien, la parte social debemos contentarnos, pero qué triste saber que hoy tenemos una enorme cantidad de recursos que no se están utilizando, recursos que requieren los cen-cinai, los jóvenes, los niños, que por capacidad o incapacidad del Gobierno hoy dicen que no pueden ejecutarse.

Si bien es cierto con esos cuatro mil ciento ochenta y nueve recursos que estaban para los cen-cinai, que sí venían de Fodesaf y que se le devuelven para otra acción social, pero aquí es vestir un santo para vestir otro, o quitarle una pata renca a la banca para ponerle otra. Y al final estamos en ese jueguito desplanificado que lamentablemente viene a afectar gravemente la ciudadanía.

Y Dios quiera que esos recursos para poderles ayudar a los adultos mayores que están con una situación de pobreza alta puedan también ejecutarse con la transparencia y la eficiencia.

Pero vean, compañeros, en este presupuesto hay trece mil cero sesenta y ocho punto millones, de los cuales siete mil trescientos veintitrés punto tres millones, el cincuenta y seis por ciento, se dice que va para el MOPT. A mí alegraría y me pondría muy feliz que esos siete mil millones sean para adicionales obras, sean para mejorar la eficiencia en las carreteras con demarcación, con nuevas obras de puentes, alcantarillas, cunetas, calzada, mantenimiento.

Pero vean, compañeros, y ahora que decía al compañero Ariel que da recursos para la parte social, lo apoyamos y lo aprobamos, pero vea, compañero, vean la ineficiencia del Estado, nada más y nada menos que seis mil millones, seis mil millones van para cubrir reajustes por incumplimientos o por atrasos, por costos de financiamiento que el contratista —oigan esto, compañeros— tuvo que mantener garantías por ineficiencia en el proyecto de Circunvalación Norte, ruta número 39.

Vea, don Francisco Nicolás, usted que es ingeniero, atrasos por mantener garantías de cumplimiento. Y hoy todos los costarricenses tenemos que apagar los atrasos, porque se van montos multimillonarios en pagos de reajustes, en pagos de costos financieros.

Y, compañeros, ¿quién está dando la cara? Esos funcionarios públicos irresponsables que no cumplieron oportunamente, ¿dónde están los órganos directores?, ¿dónde están los procedimientos?

Bueno, al igual que hablaba el compañero Ariel de qué dicha que las personas están que están involucradas, porque ya creo que hay conciencia y hay razonabilidad, que cuando defienden a los narcotraficantes, es porque están con ellos, deben hoy buscar a esas personas que están siendo ineficientes y que no están cumpliendo y que, si las cosas están haciéndose mal, se corrijan.

Porque no es posible, así es, que tengamos que asignar seis mil quinientos cuatro millones, don Francisco Nicolás, seis mil quinientos cuatro millones para pago de costos financieros y de reajustes, para hacer obra adicional, provocada por atrasos constantes en los proyectos de construcción, constantes en las ineficiencias.

Y es que el país sigue en esto, con bombos y platillos hablan de cosas, pero no hablan de cómo corregir lo que estamos haciendo. Naturalmente sabemos que ya son obligaciones exigibles por esa ineficiencia, pero como dicen, hay que pelar el ojo, hay que pelar el ojo y que esto realmente se investigue.

Yo le pido al señor ministro de Transportes, al director ejecutivo del Conavi, a la auditoría del MOPT, a la auditoría del Conavi que profundicen en una investigación y determinen las responsabilidades reales de quienes provocaron los atrasos para que hoy tengamos los costarricenses que pagar un costo financiero de esta magnitud.

Creo que con multimillonadas como esta todos los costarricenses vamos a seguir más endeudados, día con día, con multimillonadas como está ahí sí, el gobierno no se pone en peros, pero no ayuda a las personas que están necesitadas, a esas personas que hoy dicen y suplican para que su estado de salud se le mejore con una pensión anticipada y poder utilizar talvez los recursos del ROP para poder tener calidad de vida.

Miren, es que aquí estamos hablando de seis mil millones, y si hablamos del fortalecimiento que va a tener el ROP en la Caja son montos tan pequeños, y en esas hormiguitas que estoy de acuerdo no podemos dejar pasar ciertas cosas, pero aquí no son hormiguitas de corrupción, aquí son hormiguitas que ayudan al desarrollo económico del país.

Y qué curioso a esas sí les ponemos una lupa kilométrica, verdad, compañeros, y no se ayuda a la parte que más necesita, ustedes que están luchando, ustedes que día a día hoy representan aquí como esa minoría que suplica y que implora.

Señores diputados, yo les pido que no cerremos los ojos ante las necesidades del pueblo ante este pueblo que hoy sufre día con día.

Y esperemos también que los recurso que aquí se están incorporando para el Poder Judicial que son setecientos millones para poder ampliar el fideicomiso en la parte inmobiliaria se tenga realmente las condiciones y el equipamiento necesario para que nuestro Organismo de Investigación Judicial y por supuesto de la Fiscalía tengan las condiciones y equipamiento apto para poder combatir los índices delictivos, delincuencia y cumplir nuestra ley como manda nuestra Constitución Política que sea pronta y cumplida.

Muchas gracias, señor presidente, y muy buenas tardes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

No hay cuórum.

Corre el término de reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Con la intervención que hizo don Gilberth Jiménez, cerramos la lista de las diputados y diputadas que habían quedado pendientes en la sesión del jueves.

Ahora vamos a pasar a la lista de las personas que se han apuntado. Pero, antes, tiene la palabra el diputado Daniel Vargas, por el orden.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Gracias, señor presidente.

Más bien es por alusión y quiero referirme a lo que dijo el diputado Ariel Robles Barrantes. Yo creo que hay que tener cuidado con las cosas como se dicen y de la forma en que se dicen. Cierra su intervención el diputado Robles Barrantes hablando de los vínculos del Gobierno con el narco.

Diputado Robles Barrantes, yo demando de usted presentar las pruebas y no tratar de sembrar insistentemente en el inconsciente de la población una idea falsa. No se escude en su inmunidad para hacer las aseveraciones que hace. Presente pruebas que demuestren los hechos y si no los tiene, por respeto a los costarricenses y a usted mismo, resérvese sus comentarios, porque me parece que no le hace ningún bien al pueblo de Costa Rica ese tipo de comentarios que usted se atreve a hacer aquí en el Plenario.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Vindas Salazar, Priscilla, hasta por diez minutos.

Diputada Priscilla Vindas Salazar:

Muchas gracias, señor presidente.

Para cederle mi tiempo al diputado Acuña Soto.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, don Jonathan.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Voy a iniciar nada más haciendo una breve referencia a lo que acaba de señalar el diputado oficialista Vargas.

Diputado oficialista, a ninguna persona de mi fracción se le ocurra a usted venir a recomendarnos reservarnos nuestros comentarios. Ni se le ocurra, ¿sí?

No se le ocurra, justamente, porque estamos en un país dichosamente democrático, donde podemos expresar nuestras posturas. Puede que a usted no le gusten, como de costumbre, pero un principio básico es que debe usted respetar las opiniones que emitan sus adversarios. De hecho, yo defenderé su posibilidad de expresar sus opiniones.

Así qué, a mi fracción, a ninguna persona de mi fracción, señor diputado, le venga usted a recomendar que nos reservemos nuestros comentarios, porque los va a escuchar una y otra y otra vez, porque dichosamente el pueblo de Costa Rica nos ha dado el honor y la tarea de representar una fracción de ese pueblo de Costa Rica aquí en esta Asamblea Legislativa democráticamente.

Entonces, sus recomendaciones caen en el vacío, señor diputado.

Por otra parte, respecto a este presupuesto extraordinario, se incorporan más de cuatro mil millones de colones para efectos de las pensiones del régimen no contributivo y yo he señalado que eso me parece muy importante. Y he coincidido justamente con la propuesta que hace el Poder ejecutivo a través de este presupuesto en la necesidad de fortalecer esa inversión incorporando esos recursos.

Lamentablemente sí tengo que decir que, si bien apoyo que se haga esta modificación, esto no implica que se vaya a aumentar la inversión social. Porque lo que se está haciendo es tomando recursos que ya no usaron, por ineficiencias, por otras dificultades justificables, etcétera, en el programa de Cen-cinai, que también es inversión social, trasladándolos así a la inversión en las pensiones del régimen no contributivo.

Así qué, en términos del resultado neto, no hay un aumento de la inversión social. Y digo esto, y digo que esto me genera preocupación, a fin de cuentas, diputadas y diputados, porque leía justo hace unos minutos una nota del Semanario Universidad que hace un análisis de datos que le ha entregado directamente el Ministerio de Hacienda, donde se puede observar que Costa Rica para el año 2024 va a terminar teniendo el nivel de inversión social más bajo de la última década.

He ahí, he ahí el resultado de tanta fanfarria politiquera que no se encarga de los asuntos de fondo de las políticas públicas concretas. No vaya ser que el Gobierno de Chaves termine también culpando a alguien más de esto. Ha sido su decisión: provocar que se estime que para el próximo año 2024 la inversión social se vaya a reducir a un nueve coma siete por ciento del PIB.

Imagen ustedes, diputadas y diputados, que por ejemplo, hace diez años, en el 2014 esa inversión representaba un doce por ciento de la riqueza total producida en este país, del producto interno bruto; doce por ciento y estamos bajando ya al nueve coma siete por ciento.

De hecho, para alcanzar unos niveles semejantes de inversión social a los que existían hace unos diez años, se necesitaría aumentar la inversión social para el próximo año más o menos un veinte por ciento, en un millón de millones de colones.

Y yo en esto quiero ser justo, claro que es responsabilidad directa del Gobierno de Chaves que ha continuado profundizando las políticas en materia fiscal del Gobierno de Carlos Alvarado, pero también es responsabilidad del Gobierno de Carlos Alvarado, que de manera muy contundente se dedicó a vaciar, a vaciar las posibilidades de inversión pública, de inversión social.

Iniciaron, el Gobierno pasado inició el camino de los recortes, el Gobierno actual ha continuado gustoso el camino de los recortes de la inversión social y los datos lo demuestran: la inversión social más baja de la última década vamos a tener el próximo año. Eso es lo que vamos a tener diputadas y diputados.

Y esto está directamente vinculado, justamente lo que señalaba sobre este presupuesto extraordinario, donde tenemos, sí, un reacomodo de recursos de inversión social, pero no un aumento de los mismos.

Y esto resulta preocupante no solo en el corto plazo. Es que la pérdida de inversión social por parte de los gobiernos termina provocando en el mediano y largo plazo un país más inseguro, un país más desigual, un país con mayor vulnerabilidad, un país con mayor terreno fértil al narcotráfico.

Eso es lo que se está provocando, diputadas y diputados, por parte de un Gobierno que ha venido a continuar con la línea recortista del Gobierno de Carlos Alvarado, recortando la inversión social a niveles inferiores a los de hace una década. Así como se oye. Pasos hacia atrás da este país. Ha venido dándolos y este Gobierno ha acelerado ese camino hacia atrás.

También quería decir, diputadas y diputados, un comentario de orden, de orden, diría yo, más profundo respecto a esta discusión.

Vean ustedes acá cómo diversas fracciones de oposición estamos apoyando un presupuesto extraordinario que envía el Poder Ejecutivo, así que las retóricas falsas, hechas únicamente y llanamente con el objetivo de ganar foco, no encuentran sustento.

No es cierto que hay fracciones, o algunos diputados y diputadas que le decimos que no a cualquier cosa de Gobierno, eso no es cierto, eso no es cierto, y los hechos lo demuestran.

Lo que sí es cierto es que yo entiendo que algunos diputados que en principio son de bandera de oposición, pero que la verdad es que son más que subordinados a la fracción y al Gobierno, a la fracción oficialista de Gobierno, no es que les preocupa que haya oposición en general a algunas posturas, no, no, no, lo que les preocupa, lo que les molesta que hayamos un conjunto de diputados y diputadas que no le decimos que sí, como perritos falderos, en cualquier cosa a Gobierno, eso es lo que les preocupa, eso es lo que les molesta.

Lo que les molesta, a fin de cuentas, es que pretenden que todos los diputados y diputadas nos convirtamos como son algunos, en subordinados directos de las posturas de Zapote, yo creo que eso es lo que se pretende en el fondo.

Y por eso se incomodan porque existan posturas diversas, pero voy a ir un paso más allá, porque de nuevo cuando acá se tocan elementos fundamentales de los principios republicanos yo no voy a dejar de señalarlo, es que hay una diferencia muy grande, por ejemplo, cuando acá nos levantamos y pedimos que una persona que está en la función pública denuncie, porque tiene algún potencial vínculo con el narcotráfico, eso es una cosa, y creo que esa es una obligación de cualquiera que ocupe un espacio acá, exigir que alguna persona que tenga algún tipo de vínculo potencial con el narcotráfico que salga de la función pública, creo que es una obligación que tenemos.

Pero una cosa muy distinta es pedirle a un adversario político que renuncie a su carga, únicamente porque uno tiene posturas distintas a ese adversario político, ojo, lo primero es una obligación ética; lo segundo es una actitud antidemocrática.

Yo acá voy a poner ejemplos, evidentemente tengo diferencias ideológicas con el diputado Dengo, con la diputada Kattia Cambronero en diversos temas y creo que el diputado Dengo y la diputada Kattia Cambronero, solo para poner algunos ejemplos, tienen absoluto derecho, absoluto derecho, que yo protegeré también, que yo defenderé también, a emitir sus posturas, a defender sus posturas y a disentir conmigo, no les pediría yo que renuncien solo porque de vez en cuando tengamos un diferencia, porque esta es una actitud antidemocrática.

Ojo, hay una diferencia entre decirle a alguien que potencialmente es corrupto, que potencialmente tiene un vínculo con el narcotráfico que renuncie y pedirle renunciar

a alguien porque tiene una diferencia política con uno, ojo, ojo, a lo que termina alimentando en esos discursos de fondo, mucho ojo, mucho ojo.

Y yo sé que lo termina moviendo esto es que algunos les gustaría que cada vez que venga alguna cosa de Gobierno se mueva la colita, y se mueva la cabeza diciendo sí, señor; sí, señor.

Lo que pasa es que con la fracción de Gobierno yo creo que eso ya ha quedado bastante claro, habemos quienes podemos tener muchas diferencias, y también podemos coincidir y eso ha pasado, aquí hemos coincidido, como hoy estamos coincidiendo con Gobierno votando un presupuesto extraordinario, y en otros momentos tendríamos diferencias, pero habemos diputados y diputadas que dichosamente no nos reducimos a decir señor, sí, señor.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio. Diputado, creo que le quedan tres minutos treinta y uno.

Con mucho gusto.

No hay cuórum.

Se corre el término de reglamento.

Atención puertas, por favor, atención puertas.

Se ha restablecido el cuórum. Vamos a continuar con la sesión.

Puede continuar el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente, para darle cuatro minutos al diputado Antonio Ortega.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra diputado Ortega. Usted tenía tres minutos treinta y uno, entonces puede continuar.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Déjelo así mejor, presidente, gracias.

Compañeras y compañeros, sin duda discutir un presupuesto cuando las noticias, y lo digo para aquellos y aquellas diputadas y diputados que empiezan a preguntar que cuáles son los vínculos de este Gobierno, los posibles vínculos de este Gobierno con el narco, seguro no leen el periodo, no leen las noticias, no leen los titulares. Pero, bueno, para los que leemos de una u otra manera las noticias es evidente que la discusión de un presupuesto en momentos donde existe —y lo digo con dolor— una involución como sociedad, en Costa Rica, donde vemos noticias de niños que mueren por desnutrición, aquí en Costa Rica, niñas y niños que mueren por desnutrición.

Si eso no es una involución social, una involución democrática, un retroceso en la sanidad pública y a los derechos de los niños, no sé qué es, compañeros y compañeras. Y es que esto es resultado de diferentes tijeretazos que se convirtieron en la norma en esta Asamblea Legislativa.

En buena hora, creo, que esta Asamblea Legislativa ha marcado la diferencia y no agarró el dogmatismo de las tijeras que otros gobernantes y otros partidos políticos promovieron por tanto tiempo, pero lo cierto es que todavía estamos pagando las consecuencias, o que lo diga el Estado de la Nación en su informe que prácticamente lo que dice es que estamos borrando con el codo lo que tanto nos costó escribir con la mano.

Y, en ese sentido, habría que recordar una vez la generosidad de una Asamblea Legislativa que, lejos de pensar en las elecciones futuras, ha pensado en Costa Rica y le ha recordado o le ha enseñado al presidente de la República cómo es necesario gobernar y cómo es necesario potencializar las instituciones al servicio de la gente; esto sin querer romantizar instituciones que sabemos que en muchísimos casos no están funcionando bien y ni qué hablar de actos de corrupción.

Pero, bueno, una Asamblea Legislativa que a falta de negociación, a falta de capacidad de negociación, de capacidad de diálogo de este Gobierno ha logrado resolver temas medulares, entre ellos y a propósito de la discusión con la que inició esta sesión, el tema de seguridad.

Compañeros y compañeras, yo pedí la renuncia del señor Venegas, porque creía que era lo mínimo que tenía que hacer y creo que lo mínimo que tiene que hacer también al presidente Chaves, lejos de enojarse, de ofenderse, es ponerse a la orden, a las órdenes de la Fiscalía y decir: estamos a las órdenes este Gobierno para ayudarles en esta investigación.

El señor Venegas esperó tres días para renunciar y aún todavía no sabemos qué opina el presidente Rodrigo Chaves del tema. No sé si el señor Venegas fue parte de alguna negociación con el Partido Unidad Social Cristiana, no sé si el señor Venegas pertenece al Partido Unidad Social Cristiana. Sí sé que es hijo de un exdiputado de la Unidad Social Cristiana, de un exministro y de un señor que tuvo muchos cargos a lo interno de la Unidad.

Por eso, me sorprende que en medio de semejante papa caliente que vive el país, un diputado oficialista que tiene otro color en su bandera, pero que es más chavista que Chaves, en vez de venir a pedir la renuncia de este señor o a investigar, o aclarar si es o no es de mi partido, dado al perfil que tiene el papá y ha tenido a lo interno del partido, lo que trata de hacer es más o menos distraer la atención metiendo temas que no vienen al caso, tomando en cuenta que lo que tiene, y para los que no leen el periódico, lo que tiene a Costa Rica en vilo es los posibles tentáculos de este Gobierno con grupos narcotraficantes.

Y peor aún el silencio del presidente, y peor aún si no sabemos si el señor Venegas fue parte de una negociación de los puestos que muy amablemente, como dijo el presidente de la Unidad, ellos le ceden al Ejecutivo, porque le están enseñando cómo gobernar y que también le enseñaron cómo gobernar al PAC. Es que eso dijo el presidente de la Unidad, que más bien había que admirar a ese partido porque más bien lo llegaban a buscar los gobiernos.

Yo no sé si el señor Venegas… ¿Usted sabe, diputada Barquero, si el señor Venegas fue cuota de la Unidad Social Cristiana? Bueno, habría que averiguar, hay que preguntarle, tal vez don Leslye sepa si es parte de la cuota de las embajadas.

Y pues, bueno, seguimos atentos, compañeras y compañeros, me reservo el tiempo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Un minuto cincuenta y ocho.

Diputado Robles Barrantes, Ariel, por dos minutos, dos cero ocho.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a ser muy preciso, no pensaba intervenir más; sin embargo, ante los exabruptos del diputado Vargas en defensa del Gobierno pues a uno le correspondería.

Diputado Vargas, no me han limitado los comentarios ni su presidente ni su jefa de fracción, tampoco me ha limitado a hacer control político en esta Asamblea

Legislativa alrededor de cinco causas de amenazas que se han dirigido en mi contra y de mi familia.

No me ha limitado eso a hacer control político y no lo va a limitar usted por más que le duela. Por más que le duela, esta curul, estos minutos y este tiempo lo voy a seguir dedicando al control político. Y si en este país, no por mártires ni para victimizarse, es porque en este país el narcotráfico está matando gente, está matando gente y no se vale que su presidente se lave las manos y diga: esta Asamblea resuelve, cuando por él pasan muchas de las decisiones.

Así que, señor Vargas, no voy a limitar mis comentarios. Si el Gobierno no tiene vínculos con el narcotráfico, pues que tome decisiones en la línea correcta y se sacuda cada día para que eso no suceda, si los tiene, y si no los tiene, ¿para qué brinca usted si el suelo está parejo?

Muchísimas gracias, señor presidente, me reservo el tiempo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Vargas Quirós, Daniel, por alusión.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Gracias, señor presidente.

Yo con este comentario espero ya terminar.

Mi presidente, diputado Ariel Robles Barrantes, es su presidente también, nada más le recuerdo eso. Diputado Jonathan, también, yo entiendo que usted no quiera aceptar mis recomendaciones, como tampoco voy a aceptar las suyas, de no señalar algo cuando tengo que señalarlo.

Diputado Antonio, me parece que informarse de la prensa para efectos de hacer las aseveraciones que hace su compañero Ariel deja muchísimo que desear en esta Asamblea Legislativa.

Hablo de pruebas, no de publicaciones, y yo espero que nos mantengamos a un nivel de seriedad tal que se puedan aportar cuando se hacen ese tipo de comentarios en este recinto legislativo.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra el diputado Nicolás Alvarado, Francisco, por hasta diez minutos.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

Muchas gracias, presidente.

Hablar de presupuesto y hablar de recursos e ingresos para el país significa reacomodar la casa y uno de los componentes más importantes de toda casa son las puertas de ingreso. Y en un país, las puertas principales de ingreso son sus puertos marítimos y en particular Costa Rica tiene un gran reto en materia portuaria en Caldera.

Pero lejos de ocuparse este Gobierno de acomodar la casa, lejos de ocuparse de tener una buena puerta de ingreso y egreso al país por Caldera, lo tiene hoy descabezado. Sí, costarricenses, este Gobierno se da el lujo de no tener ni siquiera Junta Directiva con cuórum estructural.

Le renunciaron tres directores hace pocos días. El presidente ejecutivo, después de recibir serios cuestionamientos, se tuvo que ir hoy de puntillas y en tenis del Incop para que no lo vieran salir.

A propósito de renuncia, diputado Bojorges, ¿por qué no tuvo usted capacidad de denunciar un copartidario suyo que estaba relacionado con un caso narcotráfico en Caldera?, ¿dónde está la valentía que usted dice tener para poder llamar aquí a renuncias? Comience por asear su casa, comience por asear usted sus relaciones, venir aquí a pontificar cuando no tiene que pontificar.

Yo creo que es mejor que se quiten esos audífonos, ya que me está escuchando y me escuche directamente, así es, porque yo lo respeté usted cuando usted arrancó con esa hambre y cantidad de fama que quería que le pusieran el foquito, se lo vamos a poner, se lo vamos a poner. Y yo lo escuché a usted en silencio, ahora a usted le pido, por favor, que haga lo mismo conmigo.

Yo lo tengo muy claro, es muy fácil venir aquí a pontificar y decir: tienen que renunciar los de la izquierda de Liberación. Vea, diputado, qué poco nos conocen, que poco nos conocen, en esta fracción no hay izquierda, ni centro, ni derecha. Aquí hay un partido socialdemócrata que viene regresando a donde tuvo que haber estado hace muchos años en la socialdemocracia.

Y no, señor, a mí no me duele nada lo que usted haga, porque las cosas se reciben, se toman de quien vienen, así que despreocúpese de mí. Y ya no quiero seguir hablando de usted tampoco, porque tampoco le voy a dar gusto para que usted después me haga réplicas.

Lo cierto es que, en el Incop, lejos de pedir la renuncia a este señor diputado, no lo hizo en comparación con su presidente ejecutivo relacionado con una familia que

tiene candidatos. Y es que no solamente es que estuvo en el Gobierno el papá del muchacho este Venegas, es que es el actual candidato del Partido Unidad Social Cristiana en Esparza.

Así, las cosas por su nombre, o qué, le costaba mucho decirlo, no pidió denuncia ahí, no pidió que renunciaran, no lo hicieron, la verdad es así, se dice como es, a propósito de ver para arriba las cosas se dicen como son.

Así que entonces si queremos que el presupuesto avance comencemos por poner orden en el tema portuario, y ahí verán ustedes cómo este país tendrá presupuestos cada vez mejores.

Este tiempo que me queda, presidente, me lo reservo para referirme a personajes más importantes la próxima vez.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Seis veinticinco.

Tiene la palabra el diputado Vargas Serrano Danny.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Le cedo el tiempo a mi compañera Dinorah Barquero.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Bueno, entonces, tiene la palabra la diputada doña Dinorah Barquero por hasta diez minutos.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señor presidente.

Don Pablo Sibaja, buena memoria tiene usted, viene a recordarnos hoy que el gobierno PAC no había votado el oficialismo el presupuesto, y bueno, hay maestros y maestros y maestros, y no se nos puede olvidar que el presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles era precisamente ministro de Hacienda de un Gobierno PAC que fue quien lo trajo, no sabemos de dónde, ni no sabemos tampoco qué relaciones tenía por aquellos lares, pero fue quien lo trajo, no sabemos quién lo recomendó, por ahí andaba una lista en el periódico hace un tiempo de damas y decían que era una de esas damas la que lo había recomendado, pero al final no se supo bien quién lo había recomendado.

Pero también se acuerdan de aquella periodista que apenas se pensionó y decía nunca me voy a meter en la política y que apenas se pensionó como dijo don

Francisco Nicolás se puso tenis y salió corriendo a buscar a Ottón Solís para armar una fórmula, un partido, lo que pasa es que ya Ottón estaba desfinanciado electoralmente, y después se fueron a buscar varios partidos para ver a dónde se montaba la señora con su séquito, hasta que al final agarraron a doña Luz Mary de taxi y se montaron en la buseta de doña Luz Mary.

Y bueno, se la dejaron destartalada, desinflada, le hicieron un desastre en la buseta, y ahí sí quedó la pobre doña Luz Mary con la buseta toda hecha leña, pero bueno diay, sí, son las cosas que pasan, don Pablo y sí tiene usted razón, hay que tener memoria para no repetir las historias.

A veces son humorísticas pero un humor que duele, no por situaciones partidarias, sino por la situación en que está quedando el país, en que están dejando el país.

Y en este presupuesto van seis mil quinientos millones en pago por mala gestión, ahí lo acaba de decir don Gilberth, por mala gestión de obras en la ruta 39.

Y yo no veo aquí a ese Zeus tronante, que se levanta grandotote, gritando y pidiendo renuncias, ese Zeus no lo veo yo pidiendo la renuncia del ministro del MOPT por incompetente, porque no hizo nada y porque no defendió eso, ese grandotote ahí no lo veo, no veo ese grandotote que pide renuncias y que sacan cuentas de cuánto ganan los diputados cuando es lo mismo que gana y que bastante ha pasado afuera.

Pero no le pidió la renuncia, a mí nunca me han llamado de Zapote para que quite una forma de una moción para investigar situaciones ocurridas en el BCIE, ¿se acuerdan?, cuando habían firmado la moción y llamaron y salieron corriendo a borrar el nombre de la moción.

Porque si hay una cosa que ustedes tienen que tener claro es que yo soy de una sola línea, de una sola palabra, y si firmo, firmo, no hay fuerza humana que me venga a presionar nada más que mis convicciones, pero si era algo para investigar cuáles convicciones se juegan ahí si era para investigar.

Y bueno, diay, tampoco se han pedido renuncias en esa institución que se iba a investigar.

No se pidió la renuncia de un embajador, se acuerdan, hace poco que se escribieron tintas y tintas sobre un embajador y una cachera, tampoco se pidieron renuncias, y bueno, yo creo que aquí tenemos en este presupuesto que empezar a estudiar y tener claras muchas cosas, nombramientos de embajadas, el voto de censura a Nogui, tiene usted razón don Ariel.

Lo que pasa es que aquí hay situaciones que hay que tener claras y que hay que investigar.

Y dentro del presupuesto hay que estar muy vigilantes, hay que estar muy vigilantes porque esta es la plata del pueblo, es la plata del pueblo y aquí no se trata de ser de derecha o de ser de izquierda, yo soy socialdemócrata, soy liberacionista y no soy ni de derecha ni de izquierda, a veces las corrientes se entrecruzan, pero de lo que sí les puedo dar seguridad es que no soy empleada de ningún gobierno aquí en la Asamblea Legislativa, de lo que sí les puedo asegurar es que no me llama nadie del gobierno para darme órdenes.

Lo que sí les puedo asegurar es que tengo dignidad propia y valentía para enfrentar mis propias decisiones y mis votos, no es el gobierno quien me llama y me dice cómo tengo que votar, compañero, no es el Gobierno quién me dice cómo tengo que votar.

Yo voto de acuerdo a lo que creo. Y en la discusión del proyecto de cuatro tres voté conforme a lo que creo, no porque sea de izquierda, no porque sea derecha y mucho menos porque sea empleada del Gobierno, mucho menos todavía.

En este presupuesto hay que estar muy vigilante, sobre todo, por lo que se está diciendo y es que, cuando el río suena, los peces van nadando corriente arriba, ¿verdad?

¿No es así el dicho? No, no, por supuesto que le dicho no es así, pero es que cuando el río suena hasta tenemos que pensar que hasta los peces pueden ir nadando corriente arriba. Todo puede estar pasando, cualquier cosa puede estar pasando cuando el río empieza a sonar.

Y aquí tenemos que estar atentos, tenemos que estar atentos porque además estamos viendo partidos políticos que sin recurso están sacando vallas, están sacando publicidad, están sacando de todo sin saber de dónde.

Estemos atentos con el presupuesto, ojalá que no sean corrientes subterráneas que están sacando el presupuesto para hacer campaña política. Ojalá, porque de acuerdo a la investigación que se ha venido dando de partidos políticos puede pasar cualquier cosa, cualquier cosa puede pasar con el presupuesto de la República.

Entonces, creo que aquí tenemos que asumir con mucha responsabilidad qué ocurre con el presupuesto de la República, en qué se gasta, en qué se está gastando el presupuesto de la República, muy atentos.

He usado mucho una frase que usan los jóvenes y la voy a repetir hoy otra vez, que usan los jóvenes universitarios en las marchas y es aquello de alerta, alerta. Pero, costarricenses, compañeros y compañeras diputados, llegó el momento más peligroso que ha vivido Costa Rica y hay que estar alertas.

Hay que estar alertas no solo por la violación permanente a la institucionalidad y los golpes de Estado que se han venido dando en algunas instituciones, sino también hay que estar alerta en qué está pasando en este país.

Y es que es muy preocupante, ¿qué está pasando en este país que no hay interés en fortalecer la seguridad y crece el narcotráfico? Tengamos cuidado, tengamos mucho cuidado.

Por ahí veo un compañero con su teléfono grabándome, igual que un día de estos grababa otra compañera de allá arriba, de lo que antes llamaban el gallinero, pero no se preocupen, no tienen por qué estar grabando ahora. No, no, no si ahí queda la grabación, de ahí la pueden sacar. Todo lo que aquí se dice, se puede sacar de lo que hay.

Pero bueno, compañeros, a estar alertas, a estar muy vigilantes, no solo en el rumbo de este país en cuanto a lo político y en el manejo de las instituciones, sino también en la actividad con el narco…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía, por seis minutos.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Qué pena, pero yo no puedo dejarlo pasar, porque es que me parece que hay un doble discurso un poco penoso acá.

El expresidente de Incop, que ya renunció, gestiona cita en Incofer para detenido por narco. En un audio de la más reciente banda de fentanilo se cita al presidente de la República como papá Chaves.

Y acá los diputados del oficialismo hacen todo un ejercicio de defensa del presidente sin ningún nivel de autocriticidad sobre qué está pasando en los altos mandos de la función pública y de su Gobierno, y mandan a decirles a los diputados del Frente Amplio que mejor cuiden lo que dice, ¿no?, que se reserven algunas cosas.

A ver, ¿quieren hechos, diputados del oficialismo? Hecho número uno: ustedes votaron en contra del presupuesto con veintiún mil millones adicionales para seguridad. Hecho número dos: el que calla, otorga. El presidente no ha dicho nada, absolutamente nada sobre estas dos últimas noticias en donde su nombre de alguna forma se ha puesto en cuestionamiento o su Gobierno por supuestos vínculos con el narco. Nada.

Dedica conferencias de prensa enteras a gritarnos a las mujeres de este Plenario que le caemos muy mal, porque la caen muy mal las mujeres que le responden. Entonces, dedica conferencias de prensa enteras a decirnos y a gritarnos carambadas ¿y saben cuántas conferencias, en cuántas conferencias le ha gritado al narco, el presidente de la República?, en cero.

No he visto al presidente de este país pegarle gritos al narco. Para gritarle a la diputada Montserrat sí está. Para decirles a otras diputadas como la diputada Barquero o la diputada Priscilla, mentirosas, gritonas, locas, ahí sí está. Para gritarle al narco, no.

Entonces, tampoco seamos tan doble cara, compañeros y compañeras, yo entiendo que ustedes quieran defender a su Gobierno, pero hay que tener un poquito de dignidad, hay que tener un poquito de vergüenza.

Su presidente, el presidente de Costa Rica y yo respeto la institucionalidad, es el presidente de este país, ha dicho nada sobre los casos de narcotráfico que supuestamente vinculan su Gobierno.

¿Saben qué espero yo a propósito de que aquí todos estamos diciendo lo que esperamos, como una especie de lista de Navidad? El oficialismo espera que el Frente Amplio medite antes de hablar. No se preocupen, eso hacemos todo el tiempo, leemos, estudiamos.

¿Saben qué espero yo de su Gobierno, compañeros y compañeras del oficialismo? Espero que en la siguiente conferencia de prensa ese presidente que renunció a su deber constitucional a dirigir la seguridad de este país y les tiró la bola a otros —no se preocupe, lo vamos a cumplir— que ese mismo presidente espero verlo en la siguiente conferencia de prensa contundente contra el narco.

A ver si es cierto, a ver si es cierto que ahí sí les habla de frente y les habla feo, ¿o es que es muy valiente con las chavalas de este Plenario y con los que le llevan la contraria en la institucionalidad y a los que puede despedir en sus instituciones, pero le tiembla el pulso contra el narco.

Espero verlo hablar de verdad en la siguiente conferencia de prensa con contundencia contra el narco, a como les habla a sus ministras, a como le habla de mal a sus propias ministras así espero verlo hablarle al narco de este país.

Es bastante, bastante la hipocresía, compañeros y compañeras, y yo pido un poco de decencia y un poco de respeto a la inteligencia del costarricense.

No es la primera vez que el narco está inmiscuido en la institucionalidad de este país, pero al menos véanlo de frente; compañera jefa del oficialismo, vean de frente el narco, mírenlo de frente y grítenle; miren de frente porque nosotros aquí y nosotras recibimos amenazas todo el tiempo de muerte, de secuestro por estar

diciendo las cosas de frente, pero a eso es a lo que vinimos, y yo espero de ustedes lo mismo y de este presidente espero lo mismo a ver si es cierto, a ver si es cierto que se considera el gran líder de este país.

Gracias, señor presidente; me reservo el resto del tiempo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Uno cuarenta y uno.

Tiene, doña Dinorah, por alusión.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Yo quiero aclararle a doña Sofía que el presidente puede tener interés de gritar a quien le dé la gana, pero yo los gritos no se los recibo, a lo más que ha llegado conmigo es a no recordar mi nombre, y es algo que no me interesa que se acuerde, no me interesa estar en la memoria del presidente de la República.

Pero sí queda claro que le gusta agredir mujeres, gritarlas, maltratarlas y lo hace hasta con sus ministras. No tiene respeto ni siquiera a lo que representa una ministra, y ahí pusieron en las cámaras agresión, una diputada, de ahí del frente, del oficialismo, puso una agresión, pero no puso nada de los gritos que le pegó a la señora ministra ordenándole, le ordeno que inmediatamente…, así de esa forma, así no se le habla a una ministra, así no se le habla a una ministra por respeto a lo que presenta.

Pero menos a su brazo derecho en referencia a la Asamblea Legislativa, y mucho menos a una mujer.

Así que es, diputada, yo sé que usted no se va a dejar gritar, yo tampoco, que busque el presidente entre sus ministras o sus diputaditas a ver a quién le sigue gritando, pero a mí le rechazo eso, señora diputada.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar, hasta por diez minutos.

Perdón, doña Pilar, son seis minutos, hasta seis minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Más que suficiente, señor presidente. No se preocupe.

A ver por dónde empezamos, al narco no hay que gritarle, al narco hay que combatirlo. Y a mí me extraña que ningún diputado de esta Asamblea Legislativa,

incluyendo a los de la izquierda, se pregunten cómo fue posible que desde el Gobierno de Óscar Arias Sánchez nadie se atrevió a poner los escáneres.

Óscar Arias, Laura Chinchilla, Solís, Alvarado, y ahora que se ponen los escáneres, claro que los escáneres no son infalibles, como lo ha explicado, una y otra vez, el ministro de Seguridad, pero no hay peor sordo que el que no quiere oír, o peor ciego que el que no quiere ver.

Entonces, los cargamentos de cocaína han disminuido notoriamente desde que se puso un solo escáner y el próximo año para solaz de todos los señores diputados estarán puesto todos los escáneres en los puertos y aeropuertos y en las fronteras de este país.

Entonces, qué sacamos gritándole al narcotráfico, no, señores, al narcotráfico hay que combatirlo con hechos concretos, y si algún gobierno lo ha demostrado es este y los otros voltearon la cara para el otro lado, cerraron los ojos y no hicieron absolutamente nada, qué fácil es criticar así.

Vean, una persona que le encanta agredir a hombres y mujeres está sentada aquí en la acera de enfrente, es realmente lamentable la bajeza con la que esa diputada actúa, es realmente lamentable el irrespeto a toda la gente que viene de la Asamblea y fuera de la Asamblea.

Así que yo creo que con el ejemplo es como hay que enseñar y definitivamente esa señora no puede enseñar con ningún ejemplo, porque es impresionante cómo agrede a todas las personas que vienen aquí y realmente a mí me duele eso por las personas que llegan.

Pero bueno, ya uno sabe de quién viene la cosa y cómo hay gente que es incapaz de criticar sanamente y con altura.

Hablemos del presupuesto, que es lo que supone que es lo que estamos discutiendo ahora, insisto que no hay peor sordo que el que no quiere oír, por qué estamos votando en contra del presupuesto ordinario, porque no queremos repartirnos la plata que no tenemos, porque cuando uno tiene deudas que casi ascienden al cincuenta por ciento de nuestro presupuesto no hace una piscina, ni pinta las paredes de la casa, ni cambia el techo, ni agrega un cuarto más a la casa, no, señores.

Y yo les insisto en que este es un Gobierno responsable, un Gobierno que desde el inicio incluyo veintiún mil millones más para seguridad, ciertamente los diputados con esa repartición que hicieron incluyeron veintidós más, qué dicha.

Pero nosotros ya habíamos incluido presupuesto extra veintiún mil millones para seguridad, setenta y cuatro mil millones para educación.

Ahí están los diputados del frente, qué barbaridad la educación en este país. Bueno, ahí van setenta y cuatro mil millones más para educación. Ciento treinta y tres mil millones para vivienda; para el régimen de pensiones setenta y dos mil millones; al Ministerio de Salud veintinueve mil millones.

Y ojo, señores y señoras diputadas, para no gritarle al narco, sino aplastar al narco y realmente ponerse en contra de esta actividad delictiva que tanto daño nos está haciendo, cuatro millones de dólares para construir la infraestructura que necesitamos en la frontera norte y la frontera sur para poder instalar los escáneres, señores.

Entonces, ¿de qué estamos hablando? Dejemos la hipocresía de un lado y admitamos que este es un Gobierno responsable, este es un Gobierno que no quiere hipotecar o seguir hipotecando al país y por eso estamos tratando con pinzas cada colón que al costarricense le cuesta tanto pagar, cada colón se está cuidando.

Así que no vamos a caer en ese jueguito de repartirnos la plata que no tenemos y tampoco vamos a caer en el jueguito de decir que el presidente de la República renunció a su deber constitucional.

No, señores, si los proyectos que mandó el Ejecutivo que nosotros estamos absolutamente convencidos hubiesen ayudado a combatir la delincuencia, y la violencia, y los asesinatos en este país no eran del agrado de los diputados, bueno, ahora estamos ansiosos por escuchar, por ver y por conocer los proyectos de ley que sí van a hacer la diferencia.

Y espero que doña Gloria Navas, que tiene en sus hombros esa responsabilidad, le cumpla no al Gobierno, no a la fracción oficialista, no, señora, al país. Así que vamos a estar muy atentos de lo que va a decir Gloria Navas.

Me guardo el resto del tiempo.

Gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Diputado Robles Barrantes, usted tiene veintiún segundos a favor.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy puntualmente, señor diputado Vargas, yo siempre he respetado al presidente de la República. Quien llama aquí a tomar las armas es una señora que se llama Ana Beatriz Castro, que curiosamente fue la que le cantó cumpleaños a doña Pilar aquí hace unos días, qué extraño.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Tiene la palabra doña Sofía Guillén por un minuto cuarenta y un segundos.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Qué dicha que reconocen que poner los escáneres es un avance, doña Pilar, porque era su Gobierno y al oficialismo los que no querían incluir los escáneres como condicionamiento de los eurobonos.

Le recuerdo que el año pasado a finales de año yo denuncié a uno de los diputados oficialistas por ofrecerme ahí embajadas, todo porque no querían meter los escáneres como el requisito de los eurobonos. Pero, bueno, qué dicha que ahora les parecen útiles los escáneres.

Y no es cierto que el Frente Amplio no haya dicho antes estas cosas, en 2018 se aprobó una moción de José María Villalta Flórez-Estrada para que se pusieran escáneres. Los gobiernos no han querido, los gobiernos anteriores y ustedes no querían, esta Asamblea los obligó en eurobonos.

Fue una negociación de meses durísima, en donde aguantamos amenazas, malos tratos y hasta ofrecimientos indebidos, todo con tal de no poner escáneres. Ahora es su deber ponerlos a funcionar, póngalos a funcionar como se debe, señor presidente de la República. Aquí hicimos nuestra parte ahora haga la suya.

Y qué dicha que ya reconocen que se aportó en los escáneres, por supuesto no reconocen quiénes ni cómo se aportó. Pero, bueno, no importa por el bien de Costa Rica que avanzan los escáneres, ahora pónganlos a funcionar.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Don Óscar Izquierdo, tiene diez minutos.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señora presidenta.

A ver, se habla de gobiernos irresponsables de Laura Chinchilla y de Óscar Arias. Bueno, para mí la responsabilidad o la irresponsabilidad está en el resultado final de lo que tenemos. Irresponsabilidad es lo que está pasando en estos momentos, ¿o es que van a comparar la cantidad de crímenes del Gobierno de Laura Chinchilla o el Gobierno de Óscar Arias?

Hablemos con transparencia, digamos las cosas con su nombre, no seamos tan irresponsables. Eso es una irresponsabilidad estar haciendo esa comparación odiosa, sobre todo cuando hablamos de crímenes, del dolor que atraviesan las familias por la muerte de personas inocentes en muchos casos a propósito de la absoluta irregularidad que estamos pasando en la inseguridad como nunca antes en la historia.

Entonces, digamos las cosas por su nombre. Este es un Gobierno en materia de seguridad absolutamente incompetente.

Me hablan de los escáneres. Efectivamente, lo acaba de mencionar la diputada Sofía Guillén fui testigo y fuimos testigos los que en un momento determinado estuvimos en Casa Presidencial, donde todos cerramos filas pidiendo la necesidad de que se instalaran los escáneres, justamente en la negociación de los eurobonos.

Digamos las cosas por su nombre, compañeras y compañeros, basta ya de rencores, basta ya de odios. Yo creo que si queremos construir, tenemos que tender puentes, pero hacerlo de una manera seria, responsable, y sobre todo, transparente.

No es de recibo esa comparación con otros gobiernos cuando no hay punto de comparación con lo que está sucediendo en ese país. Pero, ahora no es tiempo de estar haciendo esas comparaciones, ahora es tiempo de ver cómo cada quien asume la responsabilidad que le corresponde.

Es el momento que el Gobierno de la República asuma la responsabilidad que le corresponde en materia de seguridad, que no renuncie a nada, que asuma lo que le corresponde, como le corresponde también a la Asamblea Legislativa asumir su papel.

Aquí estamos dispuestos a asumir el papel, a aprobar las leyes necesarias para que transitemos todos juntos sin diferencias de partidos políticos por el beneficio de este país a resolver el problema de la inseguridad galopante que tenemos como nunca antes en la historia. Y no lo digo yo, lo dicen los números, así que no nos pongamos a jugar chapitas, porque esa frase de jugar chapitas, nos la quisieron imponer hace un buen tiempo cuando estábamos hablando de la necesidad de aprobar o no los eurobonos, ¿o es que ya no tienen memoria?,¿ya no se acuerdan ustedes cuando nos dijeron que jugábamos chapitas?, ¿verdad?

Justamente con eurobonos y ahí nació y se aprobó un acuerdo para instalar los escáneres. Entonces, qué dicha que cumplieron instalando los escáneres, porque fue un acuerdo que tomamos entre todos.

Aquí veo a diputados que formaron parte de esa conversación, donde no es solamente un partido político, fuimos todas las fracciones las que abrigamos esa posición de instalar los escáneres.

De tal manera que yo hago un llamado para que lejos de estar discutiendo eso, miremos hacia delante. Veamos la necesidad de resolver el problema de la inseguridad que tiene el país.

Lamento que no se haya votado de manera unánime lo que corresponde para darle más recursos a seguridad, porque lo que traía el presupuesto ordinario de la República eran más recursos para seguridad. Y yo quisiera dejarles claro a los costarricenses que ese presupuesto no traía más endeudamiento, y eso es muy importante dejarlo claro. No era endeudarnos más, era darle más recursos a seguridad.

De tal manera que debemos ser consecuentes. Si es necesario aprobar un presupuesto extraordinario para darle más recursos y combatir todos los costarricenses juntos este flagelo de la inseguridad, tengan certeza que Liberación Nacional pondrá los votos necesarios para aprobar un presupuesto extraordinario incluso para darle más recursos a la seguridad de este país, porque la lucha contra la inseguridad, contra el crimen organizado y contra el narcotráfico la vamos a dar sin cuartel. Desde Liberación Nacional pueden contar con eso.

Así que esperamos que esa actitud también sea asumida por el Gobierno de la República y que esa lucha sin cuartel la dé encabezada el presidente de la república.

Me guardo el resto del tiempo.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias a usted, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, por un minuto doce del tiempo de la diputada Priscilla Vindas.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias.

Yo voy a decir de nuevo que a mí ya nada me sorprende y no me sorprende, pero no voy a dejar de señalar que aquí la diputada Pilar Cisneros acaba de hacer equivalente en su discurso la inversión en seguridad a un lujo, porque dijo algo así como que, si uno tiene un nivel de endeudamiento tan alto, ¿verdad?, no invierte en una piscina, para después decir que es por eso que no han aprobado un presupuesto que busca aumentar la inversión en seguridad de veintiún mil millones.

En el fondo, piensan, al parecer, que la inversión en seguridad es un lujo, en un país que está pasando por una crisis de inseguridad del tamaño de una catedral.

Y digo que ya no me sorprende porque es que acá los malabares discursivos que hemos visto para sacarse encima la responsabilidad que le corresponde el Poder Ejecutivo en materia de seguridad, para terminar boicoteando las agendas en materia de seguridad, son malabares que estamos viendo a diario.

Y entonces el último malabar discursivo que hemos encontrado es que nos vengan a decir que el Gobierno no puede invertir más, porque tienen niveles de endeudamiento muy altos como si invertir en seguridad fuese un lujo. No, no lo es, hay una crisis en este país.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, José Pablo, por un minuto cuarenta segundos.

Dos minutos, entonces.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

Gracias, señora presidenta.

Es por la alusión que me hizo antes la compañera diputada Barquero.

Quiero dejar zanjado dos temas puntuales. Primero, señora presidenta, doña Gloria, el Gobierno le acaba de endosar a usted la responsabilidad de la seguridad de este país. Ya el Gobierno se desentendió de lo que vaya a suceder, doña Gloria, y hoy sobre sus hombros recae el tema de la seguridad.

Compañeros, lo acabamos de ver, le dijeron: ahora le va a tocar a usted, doña Gloria, a ver cómo resuelve. Caramba, lo que faltaba, ¿y el día de mañana en quién va a caer la crisis educativa que está el país, y la crisis de infraestructura, y la crisis y las crisis? Caramba, se les van a quedar cortos los cincuenta y siete diputados para ver a quién le endosan las responsabilidades que ellos no pudieron cumplir.

Y, por último, señora presidente, es importante recordarles algo a los costarricense. El proyecto de ley 22.023 del Partido Nueva República del periodo anterior, que hoy es ley de la República, la Ley 10068, que obligaba al Poder Ejecutivo para que en un plazo no mayor de seis meses hiciera instalar a los escáneres. Y eso fue publicado en marzo del 2022.

Quiere decir que el Gobierno de Carlos Alvarado y el Gobierno de Rodrigo Chaves tenían la obligación de en menos de seis meses implementar los escáneres. Y, sorpresa, no lo hicieron en el plazo que sí correspondía a la ley.

Vea que hay un interés de muchos diputados, aún antes de nosotros, de que esto fuera urgente, pero como siempre fueron tirando la bola y lo hacen a última hora y lo que sale, por desgracia, que sí son aparatos tecnológicos, pero imaginemos que los sistemas bancarios costarricenses cayeran la misma cantidad de veces que cae el aparato que está en los puertos, qué mal estaríamos.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Valverde Vega, Geison.

Diputado Geison Valverde Méndez:

Gracias, presidente.

Primero, quiero recordar que los últimos dos gobiernos en donde tuve una inversión social, que fue lo que ayudó a bajar la criminalidad de este país fueron los de don Óscar Arias y doña Laura Chinchilla. Para que luego no vengan aquí más bien a tirar mentiras, jetonadas de la escuela de mentiras que está acostumbrados y están acostumbrando este país y sepan la verdad de la historia lo que ha sucedido en este país, y los Gobiernos donde se ha invertido más en inseguridad y en la parte social han sido esos dos.

El resto del tiempo se lo cedo la mitad a don Ariel Robles y la otra mitad a don Francisco Nicolás.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Serían cuatro minutos cuarenta para cada diputado.

Tiene la palabra el diputado Robles Barrantes, Ariel, por cuatro minutos cuarenta.

Diputada Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente. Qué dicha que ya no me dijo Ariel Chaves.

Yo, señor presidente, quería primeramente agradecerle al diputado Geison Valverde el tiempo.

Quiero hacer una reflexión en torno a lo que aquí se acaba de plantear. Este presupuesto, por ejemplo, habla de pensiones, no de piscinas, doña Pilar, aquí no

estamos hablando de que a alguien le vamos a hacer una piscina de lujo, a no ser que usted entienda que una pensión de alguien para que sobrevida el día a día es un lujo.

Ni qué decir en materia de seguridad, no estamos hablando de piscinas, señora diputada estamos hablando de recursos para la seguridad pública.

Por supuesto que en los barrios finos de Curridabat en Monterán posiblemente cuando hablan de dinero posiblemente están pensando en ver qué añadidura le hacen a su casa, si una piscina, si le ponen el jacuzzi.

Pero en los barrios populares de este país, en los barrios de este país que están pasándola mal los recursos de seguridad viera que son muy importantes señora diputada.

Tengo que confesar, doña Pilar Cisneros Gallo que si hoy en este plenario hubiera hablado la diputada Pilar Cisneros periodista de aquel tiempo yo capaz le hubiera creído ese discurso, capaz que se lo hubiera creído porque era un carajillo y muy inocente y no sabía verdaderamente las prácticas que usted tenía, pero la periodista diputada hoy de esta Asamblea Legislativa que nos ha metido tanto al pueblo de Costa Rica que cada día más se da cuenta de las patrañas, mentiras, engaños manipulaciones a las que nos han llevado, yo a esta diputada siento decirle que no le creo.

Y que no le creo con un discurso fuerte, no le creo por más que hable con convencimiento, por más que hable mirándole a los ojos a las personas no le creo, porque una cosa es el discurso y otra cosa son las acciones, y las acciones han ido en la dirección contraria de lo que usted aquí ha venido planteando.

Y finalmente decir la duda que a mí me queda en el aire, tengo la pregunta, diputadas y diputados, lo ha dicho la jefa de fracción del movimiento choreco manda o Costa Rica manda.

Lo ha dicho aquí en este plenario y entonces me queda la duda porque puede ser canal oficial comunicación oficial, ¿doña Gloria Navas va a ser la ministra de Seguridad?, se está nombrando ipso facto a doña Gloria Navas ministra de Seguridad, porque aquí le acaban de decir a doña Gloria Navas diputada de la República que la seguridad ahora pasará por sus manos y habían amenazado ya en su momento de que van a decir de ahora en adelante el número de muertes, qué cosa tan desagradable en conferencia de prensa como achacando que es responsabilidad de los diputados y diputadas.

Eso es la política en lo más decadente que se pueda convertir la antipolítica, la inmoralidad en la política, entonces, a mí me queda la duda de que si doña Gloria Navas ahora la van a nombrar como ministra de Seguridad, me queda la duda y que no se crea que yo pretendo aquí defender a Nueva República tampoco no es ese

mi, ni creo que tenga que defenderlos, creo que se pueden defender solos y solas, pero sí que defiendo la investidura de una diputada de esta Asamblea Legislativa, porque si a ella le están achacando la responsabilidad en materia de seguridad tendría que ser ministra de seguridad, entonces ojalá que se haga la aclaración, porque cualquiera podría confundirse, ciertamente Nueva República ha sido muy cercano al gobierno hasta hoy en la mañana, pero es muy importante saber si es que dentro de esa cercanía ahora le están dando, don Fabricio, no sé alguien que me aclare, le están dando el puesto a doña Gloria como ministra de Seguridad.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Moreira Brown Katherine, perdón, sigue el diputado Nicolás Alvarado Francisco por, le quedaban seis minutos veinticinco más cuatro cuarenta que le ceder don Geison, o sea, por un total de once minutos.

Diputado Francisco Nicolás Alvarado:

Muchas gracias, presidente.

Volviendo al tema del puerto de Caldera, ¿ustedes se enteraron qué querían los angelitos del caso corona qué querían los angelitos obtener en el recinto portuario?, por qué llegaron al Incop a pedir ahí una concesión de un predio en precario, adivinen para poner qué a propósitos de escáneres, diputada Cisneros, llegaron los angelitos de la mano de un expresidente ejecutivo del Incop a pedir un espacio en donde actualmente está el patio de ferrocarriles para poner ahí los escáneres.

Es que de qué estábamos hablando, costarricenses, si eso no es vínculo directo con fuerzas del narcotráfico entonces qué están jugando en el gobierno, se imaginan ustedes es como poner un gato a cuidar medio kilo de carne, media hora después se lo comió, eso es lo que está pasando en este gobierno, ahora como siempre hace la diputada Cisneros quiere normalizar el tema entonces dice, claro, desde el Gobierno de Arias Sánchez, desde el gobierno de Chinchilla desde los dos gobiernos del PAC aquí nadie pone escáneres, esa no es la solución.

Ya gobiernen, dejen de normalizar las cosas que no les funcionan bien, dejen de señalar, porque cada vez que señalan con un dedo se les devuelven tres, busquen cómo gobernar por este país, dejen la pose periodística y empiecen a hablar en proactivo, no en acusativo, ese es el lenguaje que utilizan costarricenses y con eso envenenan a medio Costa Rica con eso atizan a los que a aparecen ahí al frente diciendo que hay que tomar las armas para poder hacerse respetar, hacerse respetar de qué, ¿del Tribunal Supremo de Elecciones?, ¿eso es lo que están llamando a las armas?, porque no le funcionó la locura de choreco para poder hacer el fraude que querían montar, hacer con ese partido de aquí Costa Rica manda.

Por favor, aprendan a respetar las cosas, aprendan a respetar de que existen muchas instituciones que no se doblegan ni se doblegarán antes ustedes, no se doblegarán, la institucionalidad quedará, ustedes, nosotros todos pasaremos a la historia, pero las instituciones se quedan.

Gracias, presidente.

Me reservo toda la hora y media que me queda.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Ocho cuarenta y ocho.

Diputado Ortega Gutiérrez, Antonio, yo creo que ya usted agotó el tiempo, diputado. Si es por el orden, con mucho gusto.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Presidente, dos cosas, ni he agotado el tiempo y pensaba hablar en todo caso por la alusión del diputado Vargas, pero le digo que todavía no he acabado o usado todo mi tiempo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Un segundo porque según los registros que me acaban de pasar usted ya había agotado el tiempo. Vamos a revisar, un segundo.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Sí y sí le pediría el otro tiempo. Sí, le pediría tiempo también por alusión.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra por alusión.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Presidente, tal vez si me puede indicar el tiempo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Sí, tiene la palabra por alusión, por favor, incluir dos minutos hasta dos minutos.

Un segundo, diputado. Tiene la palabra, diputado.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, presidente.
Para responder un poco al negacionismo que notamos, hemos visto de parte del Gobierno. Ahora resulta que las noticias y los hechos y los vínculos con el tema del narcotráfico y este Gobierno son chismes prácticamente, son *fake news*.

Ellos y ellas, las maestras y los maestros del engaño, ahora nos dice que los vínculos que aquí se han señalado y que lejos de ver a un presidente de la República, un ministro de Comunicación, a una jefa de fracción, a una ministra de la Presidencia diciendo es falso, como les gusta decir, lejos de ver eso, más bien vemos un silencio sepulcral y vemos también mucho enojo y muchas ofensas.

Y le cuento, diputado Francisco Nicolás, viera que hoy, a raíz de una nota que surgió en el periódico La Extra, donde dicen que al señor Mauricio Barrantes Quesada, gerente general de Racsa, le pagaron un viaje la empresa que logró la concesión de los escáneres, ahora dicen que es una mentira de La Extra.

Pues, bueno, yo le estoy mandando a preguntar al señor Mauricio Barrantes que por qué aceptó ese viaje, que qué se vio en ese viaje, preguntarle cuándo llegó la investigación…, la invitación y decirle que por qué está diciendo que la prensa miente.

Aquí ya la Procuraduría de la Ética dijo que los funcionarios públicos no pueden aceptar esos viajes y menos en temas tan pero tan delicados.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputado, tiene la palabra por un minuto treinta que es lo que le quedaba.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

No, me los reservo, nada más quería dejar en evidencia que sí me quedaba tiempo.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Moreira Brown, Katherine, por hasta diez minutos.

Diputada Katherine Andrea Moreira Brown:

Muchas gracias, señor presidente.

Le voy a ceder mi tiempo, cinco minutos a mi compañera Dinorah y cinco minutos a mi compañero Gilberth Jiménez.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tendría entonces la palabra primero cinco minutos doña Dinorah, esta es la segunda vez que le ceden, sería hasta aquí. No le pueden ceder más por Reglamento.

Tiene la palabra.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señor presidente.

Es muy rápido, no creo que alcance los cinco minutos, porque para hacer justicia no se necesita tanto tiempo, pero es que yo estoy acostumbrada a que al buen pagador no le duelen prensas.

Y aquí tengo que reconocer, aunque el Gobierno quiera apropiarse del trabajo realizado con los escáneres, aunque el Gobierno quiera apropiarse de eso, debo ser sincera, debo ser transparente de cara a Dios y al pueblo, y reconocer aquí que esa pelea fue una pelea fundamentalmente llevando el estandarte doña Sofía Guillén y su bancada, que a eso se unieron todas las demás bancadas, a excepción, a excepción de los diputados oficialistas.

Así que no venga ninguna diputada aquí a mentir y a decir que los escáneres se están poniendo por el Gobierno, no. Se está poniendo por la oposición que votó y se unió toda en un sentir que había presentado la diputada Guillén y su fracción.

Por eso es que como dice don Ariel, diay, nadie le cree. Nadie le cree porque va cayendo de mentira en mentira y en mentira, y que, aunque haga lo mismo aquí que hacen las comisiones, que sale y se va, la realidad no se puede tapar porque se vaya. Y, bueno, diay, eso es algo que está, que está muy claro, no hay que mentirle, no hay mentirle al pueblo.

Y con respecto al número de muertos en las calles es importante dejar claro que si se van a seguir dando en las conferencias de prensa…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Un segundo, diputada.

Puede continuar, le quedan dos treinta.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Sí, señor; sí, señor.

Ojalá que con respecto al número de personas que van dejando esta tierra por actos violentos y que nos anunció el presidente que iba a seguir llevando del cómputo en las conferencias de prensa, ojalá que eso no sea utilizado por una diputada oficialista para estar diciendo que número deben de jugar en la lotería, porque eso sería dolorosísimo, gravosísimo, y sin duda un enorme agravio a este país, al costarricense, a la forma de vivir del costarricense y, por supuesto, a las familias dolientes.

Muchas gracias, señor presidente; le cedo el tiempo a don Gilberth, también.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra don Gilberth, por…, don Gilberth tiene derecho a siete minutos dieciséis, tenía dos dieciséis y le cedieron cinco, y después cuánto le quedó a doña Dinorah.

Ah bueno, okey.

Entonces, tiene la palabra don Gilberth Jiménez por siete minutos dieciséis.

Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo gustaría que todos ojalá estemos atentos, porque lamentablemente cuando está a la defensiva es porque el que no la debe no la mete, así de sencillo.

Y aquí se demuestra que se busca justificar o injustificable. Y con mentiras y con engaños y con un montón de palabras se pretende hacer ver que hay bueno y que hay malos y qué curioso que la gran mayoría coincide y la minoría no acepta ni siquiera tiene la humildad, diría yo, de entender lo del presupuesto.

Cuando se analizan las diferentes partidas y las necesidades, se demuestra que hubo un excedente en el año actual, 2023, muy probablemente por más de trescientos mil millones de colones, entre la estimación, intereses, amortización y cuidado no son quinientos mil millones, don José Pablo, va a sacar por ahí, cuidado, el diferencial cambiario tuvo un ahorro importantísimo.

Y dicen porque no cogemos los recursos que no existen, pero si no estamos aumentando recursos, estamos simple y sencillamente reordenando, optimizando las posibilidades que tiene el presupuesto, claro que hubiéramos podido reasignar muchos más recursos, y muy probablemente más necesitados.

Pero cuando dicen que le dieron más a la Fuerza Pública yo quisiera que me dijeran cuántos de esos recursos que están asignados por el Poder Ejecutivo a la Fuerza Pública correspondían a los salarios, o es que no se acuerdan que están pagando

las anualidades de tres períodos y que eso hizo que el presupuesto automáticamente tuviera que crecer para pagar los salarios, eso es, José Pablo, ese es el aumento que tiene Seguridad Pública, en el presupuesto 2024 y se dice a grandes voces: aumentamos el presupuesto para el 2024 en Seguridad, no, no, es que eso estaba obligado a hacerlo, ni siquiera tenía que aumentarlo, estaban obligados a cubrir los gastos de salarios.

De esos treinta mil, casi son veinte mil y resto de millones solo en salarios.

Nosotros, como diputados, sí fuimos responsables en darle recursos adicionales, así como lo oyen adicionales y vuelvo a repetir, porque no se entiende a veces lo que es adicional, a los recursos exigibles, adicionales para tener más Fuerza Pública en la calle, para tener reparación de las patrullas, para tener equipamiento, igual que el Poder Judicial y queremos ver investidos a estas fuerzas policiales con todos los recursos, y sí atacando fuertemente el narcotráfico, atacando fuertemente el crimen organizado, atacando la criminalidad que vive nuestro país en las calles día con día.

Dónde están los policías y vuelvo a preguntar, ministro de Seguridad Pública, dónde están hoy la Fuerza Pública en la calle; dónde están quitando los grandes evasores de este país.

Cómo queremos mejor al país si realmente lo que estamos provocando es simplemente pasando la bola o aumentando la deuda de este país, esa es la realidad.

Aquí no estamos engañando a nadie y es que claro que tenemos que molestarnos porque cuando se miente tanto, diay, se pierde el ritmo, se pierde la cordura, se pierde hasta la razón de lo que dicen, lamentablemente.

Hoy día hay una realidad, el país requiere de los mayores esfuerzos, de las mayores voluntades y estar en una discusión porque no se reconoce con humildad y se acepta una crítica constructiva, bueno, si el Gobierno estaba o no estaba en narcotráfico que lo demuestre, y combata el narcotráfico, quiero verlo, señor presidente de la República, quiero verlo en las filas contra el narcotráfico, quiero verlo, ministro de Seguridad, quiero ver esa inteligencia que tienen tan grande combatiendo y no vengan a lucirse que pusieron los escáneres si toda la oposición, en pleno, exigió y pidió y suplicó para que se instalaran los escáneres, pero qué ineficiencia año y medio todavía sueñan que el próximo año.

Esa es la eficiencia, la eficiencia es que pagamos en reajustes, la eficiencia que pagamos costos financieros, la eficiencia que el país se sigue hundiendo, la eficiencia es que tuvimos siete homicidios este fin de semana.

Señores, despertemos, no podemos seguir más en el engaño y dichosamente los costarricenses ya entendieron y han visto que un presidente populista lo único que

les trae el daño y más pobreza, los shows maravillosos de los miércoles. Es que el presidente no entiende que eso..., por qué no se dedica a trabajar y dedique ese tiempo a hacer esfuerzos.

Ahí se llevó a todos los expertos, a todos los análisis, a todas las personas que pudieran para ver un gran proyecto de seguridad pública al país, año y medio para presentar un libreto que no dice nada. Aquí ocupamos acciones concretas.

Es que reaccionemos no es simplemente venir aquí a dar cuatro gritos como nos dicen; no, no, es que necesitamos hoy, señor presidente de la República, demostrar que los narcotraficantes están en la cárcel, que el crimen organizado se está eliminando, que los búnkeres que tenemos los vamos a eliminar.

Qué triste, estuve el fin de semana en una comunidad y me decían es que, señor, a mi espalda hay un búnker, he llamado una, dos y mil veces. Don Fabricio, ahí tenemos búnkeres en Desamparados ayúdeme, ayúdeme a denunciar esto a este señor ministro que quiten todos los búnker que tenemos en Desamparados, ¿o es que queremos que los búnkeres sigan ahí como si fuera tierra de nadie?

Y nuestra pobre familia sufriendo y nuestros niños viendo lo que están viviendo, quiero ver los policías y quiero ver la desarticulación de todos esos búnkeres en todo el país, por supuesto, pero principalmente en mi cantón, y lucho por eso, y pido que se cumpla, y se haga justicia.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Segura Gamboa, David, por hasta diez minutos.

Diputado David Lorenzo Segura Gamboa:

Muchas gracias, señor presidente, y muy buenas tardes, compañeros, diputados.

Muchos han dicho que durante año y medio Nueva República ha sido cercano del Gobierno, pero con la posición populista que ha tenido este presidente de la República a mí me da vergüenza que nos hayan visto así durante año y medio.

Y yo creo que tenemos que alzar la voz, porque como dicen los compañeros: ¿dónde están los policías?, ¿dónde están los policías, ¿dónde están las patrullas en esos lugares de conflicto? Hemos sido insistentes los diputados de Nueva República que en lugares como Puntarenas la Policía sabe muy bien dónde están los narcotraficantes, la Policía sabe muy bien dónde está el crimen organizado y qué está haciendo, dónde está enviando los policías.

Nosotros no estamos de forma populista diciéndole al presidente duplique la cantidad de policías en todo el país, porque sabemos que no están los recursos, pero sí están los recursos para que doblegue la cantidad de policías en estas zonas de conflicto.

Porque aquí podemos inventar mil leyes, aquí podemos hacer miles espectáculos, aquí podemos echar la culpa a todo el mundo, pero, mientras no tengamos más policías en las zonas de conflicto el crimen organizado nos va a seguir ganando.

Y qué triste que ahora el presidente se lave las manos y le dé la responsabilidad a doña Gloria Navas. Y a mí me encantaría pedirle doña Gloria Navas más policías y más, y más patrullas en estas zonas de conflicto, me encantaría y más siendo compañera de Nueva República. Pero la Constitución Política no lo permite y el presidente parece que desconoce hasta la Constitución Política.

Porque doña Gloria Navas, por más buenas intenciones que tenga, por más que la comisión trabaje, por más que se aprueben leyes, es responsabilidad del presidente, el comandante en jefe de los cuerpos policiales. ¿Y Casa Presidencial qué, está sin comandante en jefe, entonces? Se lava las manos y responsabilidad nosotros los diputados.

Yo creo que esa posición populista del presidente ya es hora que empecemos a pedirle cuentas y no entremos en este juego de que los diputados tienen la culpa, el presidente. No, no, tenemos que pedirle cuentas al presidente por lo que no está haciendo.

Veintiún mil millones de colones le dieron los diputados en el presupuesto ordinario, de esos veintiún mil millones ocho mil millones de colones serán para el Ministerio de Seguridad para la creación de trescientas plazas cubriendo viáticos, cubriendo combustible, concurriendo transporte y, también, uniformes.

¿Acaso entonces el presidente dice que nosotros no hacemos nada? Estamos ayudando, señor presidente, y usted nos deja ayudar. De los de los veintiún mil millones seis mil millones de colones para la implementación de nuevos puestos para jueces, para fiscales, para defensores con el objetivo de reducir la mora judicial y agilizar el proceso legal al OIJ. ¿No estamos haciendo nada, señor presidente, no estamos haciendo nada realmente?

Se le asignaron cinco mil novecientos millones de colones al Organismo de Investigación Judicial para la creación de plazas de oficiales de investigación e investigadores. Se asignaron mil millones de colones adicionales al OIJ para la creación de puestos necesarios para combatir la delincuencia. ¿Y estos recursos qué?

¿Qué pasó, señor presidente?, ¿dónde está el discurso de que los diputados no hacen nada?, ¿quién es el que no está haciendo nada? Porque allá en Puntarenas,

en mi provincia, el crimen organizado, los narcotraficantes, los sicarios están matando al pueblo mientras usted populistamente en conferencia de prensa se lava las manos como Pilatos. Eso no lo podemos permitir, las familias están llorando.

Tuvimos nosotros, los diputados de Nueva República, que presentar un proyecto de ley para combatir el sicariato, el reclutamiento de menores para que se castigue en Costa Rica. Y díganme: ¿ustedes han visto alguna convocatoria en sesiones extraordinarias del señor presidente o el Poder Ejecutivo convocando el proyecto de Nueva República?, ¿o es que con los sicarios nadie se mete? Ahí sí el presidente no…, se queda callado.

¿Qué pasó, señor presidente?, ¿dónde está la convocatoria?, ¿dónde está doña Natalia Díaz, le envié el proyecto? Pilar Cisneros, le envié un proyecto, ¿dónde está?

El crimen organizado, vimos en Cartago cómo el sicariato utiliza a menores de edad ofreciéndole ropa. Si les están ofreciendo ropa y muchos jóvenes, muchos niños cometen actos de delincuencia y crimen organizado a cambio de ropa, ¿qué va a pasar cuando les den un celular de un millón de colones? Compañeros, ¿qué va a pasar cuando les den un carro del año, una moto del año, una casa de lujo?

Por eso, es tiempo de que combatamos el narcotráfico, que combatamos el sicariato, que pongamos más penas para esta gente, pero aquí el presidente no ha hecho su trabajo y no ha convocado el proyecto.

Entonces, ya es tiempo de que digan que los diputados no estamos haciendo nada, acá estamos trabajando, acá estamos trabajando para darle los recursos al Gobierno y como muy mal agradecidos lo que nos dan son patadas. Mal agradecidos, eso es lo que son los diputados oficialistas y el Gobierno en Casa Presidencial.

Y si seguimos en esto, ¿quiénes son los grandes perjudicados? No son los diputados, no es el señor presidente, los grandes perjudicados son las familias que están sufriendo por este show populista que se montaron en Casa Presidencial.

Yo espero que pongan las barbas en remojo, yo espero que de verdad se pongan a trabajar, porque para eso la gente votó por Rodrigo Chaves. Y qué embarcada se pegó más de uno, qué embarcada se pegó más de uno con la posición populista que está teniendo el señor presidente.

Yo espero que las cosas cambien, aquí vamos a seguir en Nueva República trabajando para dar los recursos al Gobierno, aunque nos den patadas.

Me siento avergonzado que digan que somos cercanos al Gobierno con esta posición tan populista que tuvieron. Y se lo hemos dicho a doña Pilar Cisneros, se

lo hemos dicho a doña Natalia, hemos estado ayudando, ayudando, ayudando, ayudando, ¿y qué ha hecho el Gobierno? Absolutamente nada.

Les hemos pedido calles, me he reunido mil veces con el ministro de Obras Públicas y Transportes. ¿Y cómo están las calles de Puntarenas? Son una porquería.

Nos dan promesas falsas, nos dicen ahora que van a poner la planta allá en la Zona Sur para tener asfalto, les vamos a ayudar. Aquí estoy esperando un montón de meses después.

Están los oficios, la gente de las comunidades lo sabe, lo mandamos, les explicamos las promesas y aquí estamos esperando. Ese ministro que dice que quiere ser presidente de la República. Ni Dios quiera con esta situación que tenemos en las calles de Puntarenas y en todo Costa Rica. Es un desastre.

Yo espero, de todo corazón, que este Gobierno cambie, que este Gobierno enderece el rumbo. Todos en Costa Rica queremos eso, especialmente los diputados. Yo sé que estamos en campaña, y el presidente, que es lamentable que porque estemos en campaña, tome esta posición tan populista.

Si creen que porque estamos en campaña vamos a tomar esta posición, la gente va a votar por ellos, cómo se equivocan, se nota que son muy nuevitos en política, porque la gente tiene credibilidad en un presidente, o en ministros, o en los políticos cuando ven obras, cuando ven que los recursos se están invirtiendo correctamente.

Por ahí decía un presidente: el dinero alcanza cuando no se lo roban. Y en este Gobierno no le alcanza absolutamente nada y los recursos que les damos, no los están utilizando.

Ustedes que están allá en Puntarenas, que están allá en todo Costa Rica, díganme ustedes: ¿qué ha mejorado durante este año y medio? De las promesas que hizo el señor presidente, ¿qué han visto mejor? Solo que tiene el valor de hablarle pesado a los políticos de siempre, eso cualquiera lo hace.

Qué fácil era ganar segunda ronda contra un presidente tan malo como José María Figueres, cualquiera le gana a Figueres, hasta Villalta le hubiera ganado a Figueres. Cualquiera le hubiera ganado a Figueres. Y por supuesto, ¿por qué el nivel de popularidad? Porque la gente entre Figueres y Rodrigo Chaves, por supuesto que va a votar por Rodrigo Chaves.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Por favor, por favor.

Diputado David Lorenzo Segura Gamboa:

Y mucha gente mucha gente sigue esperanzada porque creen que la otra opción es Figueres y no, el presidente tiene que demostrar que sabe gobernar, que tiene lo que se ocupa como comandante en jefe, como director de esta nación y no lo está haciendo. Y eso la gente lo está notando, por eso el nivel de popularidad sigue bajando, especialmente en zonas costeras.

Yo espero que el presidente mejore, aquí seguiremos trabajando y seguiremos denunciando. Muchas veces le aplaudí al Gobierno, muchas veces le aplaudí al Gobierno cuando querían hacer las cosas y les dije, cuenten conmigo en absolutamente todo lo que sea para beneficiar a mi pueblo.

Pero cuando se equivocan, cuando están haciendo algo mal, también lo voy a denunciar y aquí estoy alzando la voz por mi pueblo. Esto no es un asunto contra Rodrigo Chaves, si el presidente hiciera bien las cosas, no ocuparía el apoyo de absolutamente nadie, aquí estaríamos todos apoyando, porque ocupamos un mejor país.

No más populismo, señor presidente. Necesitamos cosas diferentes.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el deputado Campos Cruz, Gilberto.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, presidente.

En la discusión del presupuesto en la que estamos, pues obviamente el tema de la seguridad siempre sale a flote. Y como desgraciadamente hemos estado viendo indicios de abandono en materia de seguridad, indicios de alejamiento de la seguridad en las calles y demás, hoy desgraciadamente algunos medios de comunicación muestran, hace algunos minutos, hace algunas horas, perdón, una propuesta que desde todas luces atenta contra una adecuada estrategia de seguridad.

Dice el señor ministro de Seguridad que él propone cerrar los comercios a las diez de la noche. Vean, señoras y señores, el frío no está en las cobijas, si hay una incapacidad del Estado de velar por la seguridad de los ciudadanos para que puedan realizar sus actividades económicas, llámese como se llamen, hasta veinticuatro horas si es posible, mientras no moleste a nadie, mientras se cumplan con las normas de sonido, mientras se cumplan con todas las normas sanitarias y demás, renunciar a la posibilidad de que Costa Rica se active económicamente

porque no hay capacidad para velar por la seguridad de todos los costarricenses veinticuatro horas al día, es una aceptación de la incapacidad del Gobierno de poder velar por la seguridad de todos los costarricenses.

En muchos países, con un dinamismo económico mucho más alto que el nuestro, las actividades económicas no paran. Si yo comerciante decido que mi giro comercial tiene que ser de veinticuatro horas, llámese farmacia, llámese restaurante, café o cualquier otra cosa, pues, ¿por qué no?, el Estado es el que tiene que garantizar la seguridad de esas cosas.

No está en las cobijas del frío; más bien, deberíamos avanzar hacia una activación, económica a la generación de empleo, que es lo que buena falta le está haciendo a Costa Rica.

Gracias, presidente.

Me reservo el resto del tiempo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Feinzaig.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, presidente.

Compañeros, quiero hacer un llamado a que elevemos el nivel del debate, estamos aquí discutiendo el presupuesto y hemos hablado de cualquier cosa menos el presupuesto.

Francamente está uno aquí como tratando de entender qué pasó hoy que desde la mañana en las comisiones en particular la de financiamiento de partidos políticos, esto ha sido un pleito de gatos, unos contra otros, todos contra todos, el país tiene muchas necesidades, el país requiere de reformas profundas, entonces, demos la discusión por el presupuesto, terminemos esa discusión y permitámonos avanzar con otros temas.

Y al gobierno de la república le digo que los diputados estamos dispuestos a colaborar con el avance del país pero para eso necesitamos en sesiones extraordinarias que el Gobierno convoque proyectos para poder hacer eso y que no nos tenga como nos ha tenido en todos los periodos de sesiones extraordinarios con una dieta bastante limitada de proyectos convocados.

La seguridad es una urgencia y muy bien que se convocaron los proyectos de seguridad pero no son los únicos que necesita el país.

Recién decía el compañero Gilberto Campos, se necesita la reactivación económica, se necesitan oportunidades para los costarricenses, hay muchos proyectos en el trámite legislativo que podrían ser convocados para poner a las comisiones a trabajar para darnos a los diputados trabajo que hacer y poder superar este estancamiento en el que está el Congreso en sesiones extraordinarias.

Así que, compañeros, elevemos el nivel del debate, elevemos la altura de las discusiones acá y señores del Gobierno hagan una convocatoria que valga la pena para ponernos todos a trabajar por el bien de Costa Rica.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Al ser las dieciocho horas se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel E. Morales Díaz
Segundo secretario